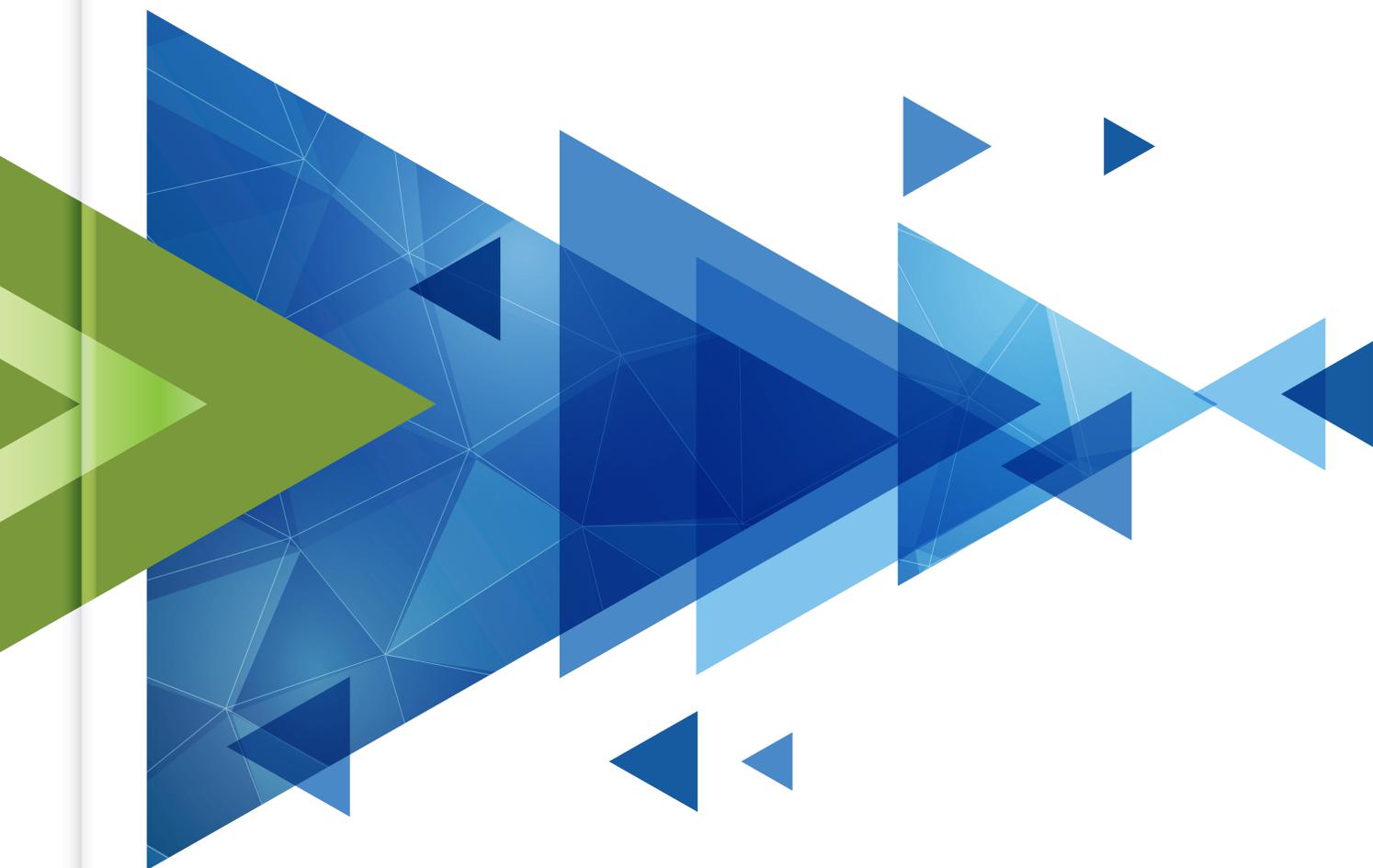


INFORME DE GESTIÓN 2017



ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Consejo de Administración

Presidente	Werner Rubén Rojas Morales
Vicepresidente	Rodrigo Tafur
Secretaria	María Argelia Rodríguez Sánchez
Consejeros	Hugo Hernando Escobar Rodríguez
	Jesús Elías Cortés
	Jaime Moreno García (Q.E.P.D.)
	Alirio Guzmán Pérez
	Álvaro Enrique Molina Quiñónez
	Henry Guzmán Ramírez
Suplentes	Humberto Montealegre Ortiz
	Édgar Eduardo Valdez Ortegón
	Germán Ignacio Ávila Bernal

Junta de Vigilancia

Principales	Esperanza Mahecha de Bastidas
	Sara González de Rojas
	María del Carmen Medina Montealegre
Suplentes	Fernando Domínguez Garzón
	Myriam Guzmán Martínez
	Álvaro Cabrera Díaz

Comité de Educación

	Alirio Guzmán Pérez
	Werner Rubén Rojas Morales
	Jesús Elías Cortes
	Humberto Montealegre Ortiz
	Germán Ignacio Ávila Bernal

Comité de Apelaciones

	Germán Enrique Arciniegas Cruz
	Hernán Osorio Arévalo
	María Esther Ochoa de Guerrero

Revisor Fiscal

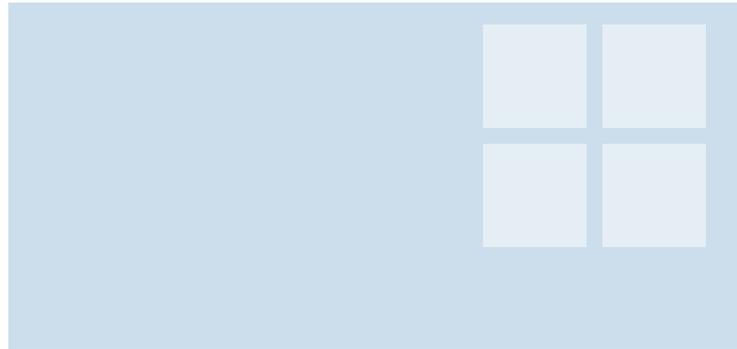
	Édgar Augusto Henao Olmos
	C&H Auditores

Gerente General

	Diana Lucía Roa Díaz
--	----------------------

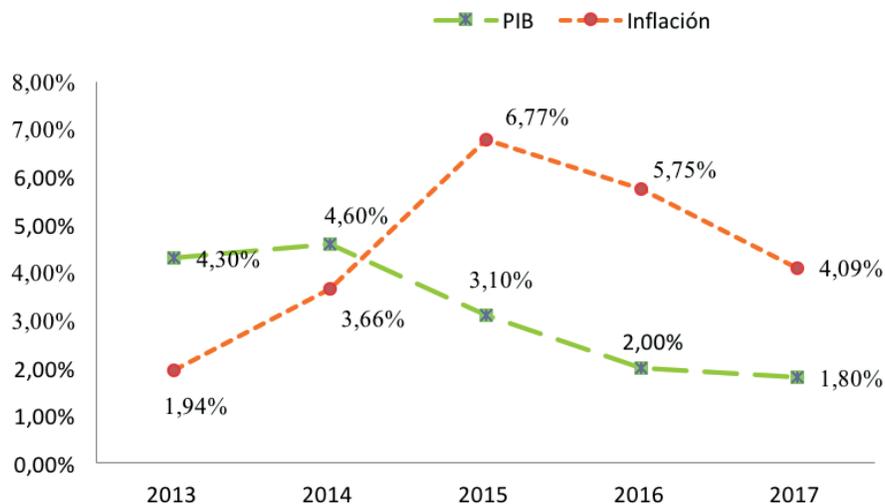
Informe de Gestión vigencia 2017

ENTORNO ECONÓMICO



La vigencia 2017 se caracterizó por estar llena de incertidumbres tanto en el ámbito económico como en lo social, dadas las diferentes situaciones que se debieron afrontar, las cuales pasaron desde el establecimiento del proceso de paz, la aplicación de la nueva reforma tributaria, hasta la desaceleración económica percibida desde el segundo semestre del año 2016 y durante todo el recorrido del 2017. Tal situación generó unas expectativas de crecimiento económico para este último período sobre el 1,7%, muy por debajo de lo registrado en los años 2013, 2014 y 2015, en donde el país alcanzó niveles del 4,3%, 4,6% y 3,10% respectivamente. Con este panorama, la perspectiva económica de crecimiento para el

2018 se ubica entre el 2,2% y el 2,8% al cierre de la vigencia, soportada en el impulso que le pueda dar el sistema financiero, la construcción, la industria y una mejora en el consumo de los hogares; sin embargo, se podría considerar que la incertidumbre aún permanece y no se esperaría un cambio drástico sobre el comportamiento de la economía para el primer semestre, estimando una mejor dinámica sobre el final del año en la espera de los resultados de los ajustes en materia de política monetaria que ha venido realizando el Banco de la República desde meses atrás; sin considerar las repercusiones o impactos negativos que pueda generar el proceso electoral que se llevará a cabo durante el 2018 en el país.





ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO



En el siguiente informe se dará a conocer el comportamiento financiero de la Cooperativa obtenido en las últimas cinco vigencias hasta el año 2017, año que se caracterizó por ser un período de ajuste y adaptación a las nuevas condiciones de la economía y que fue marcado por una alta volatilidad derivada de diversos factores que incidieron sobre su comportamiento en general y que finalmente

tuvieron repercusiones en el ámbito corporativo. Frente a estas situaciones, la solidez financiera de la Cooperativa y la Confianza depositada por sus Asociados, fueron los principales factores que le permitieron afrontarlas de la mejor manera, sin resultar ajena a los impactos que las mismas generaron sobre su estructura, en especial durante el primer semestre del año.

Indicadores Económicos cooperativa Prosperando al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	Dic. - 17	Dic. - 16	VRN %
Activos Totales	48.251.596	48.532.514	-0,58%
Prestamos y partidas por cobrar neta	38.826.545	39.084.248	-0,66%
Pasivos Totales	31.074.721	31.748.514	-2,12%
Patrimonio Total	17.176.876	16.784.000	2,34%
Aportes Sociales	11.722.513	11.543.220	1,55%
Depósitos y exigibilidades	29.781.212	28.889.256	3,09%
Fondo de Liquidez	3.030.885	2.956.509	2,52%
Inversiones **	200.461	180.596	11,00%
Número de Asociados	24.270	26.925	-9,86%
Margen de Solvencia	20,83%	17,76%	17,29%
Quebranto Patrimonial	146,53%	145,40%	0,78%
Razón Fondo de Liquidez	10,35%	10,43%	-0,78%
Margen Financiero (S.Solidaria)	78,89%	81,06%	-2,68%
Indicador de Calidad de Cartera *	7,07%	8,17%	-13,46%
Cobertura cartera vencida	78,86%	51,75%	52,39%
Indicador capital Institucional	9,34%	6,80%	37,35%
Excedente Neto	294.578	136.499	115,81%

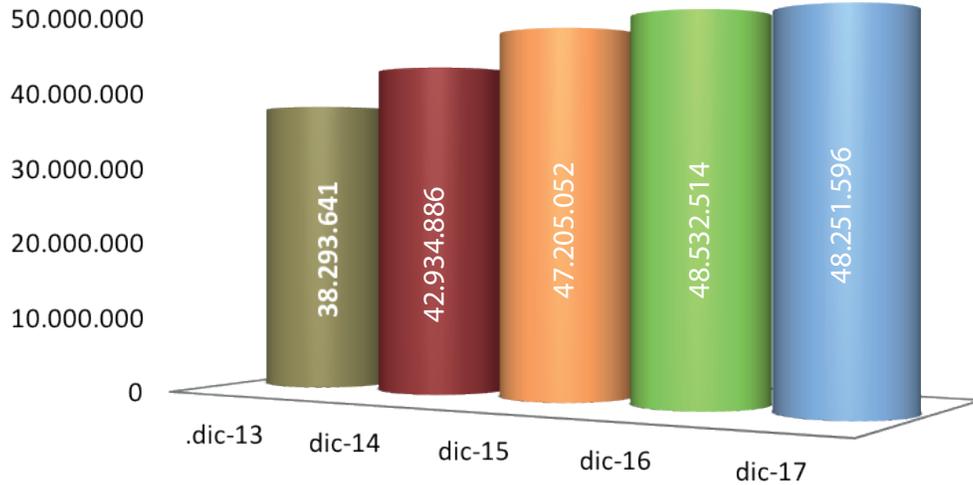
*Cartera con morosidad > a 30 días.

** Se excluye inversiones del Fondo de Liquidez

Cifras expresadas en miles

ACTIVOS TOTALES

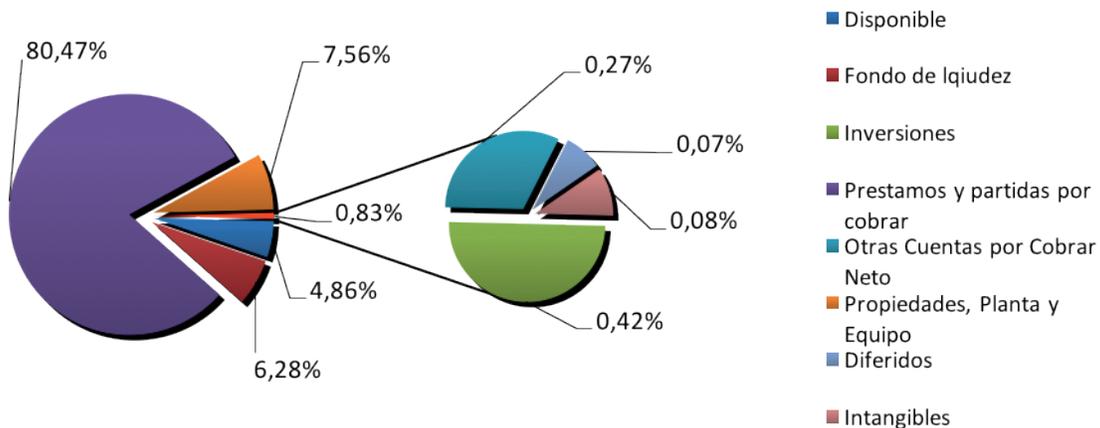
Activos Totales
Miles de pesos



El total de los Activos terminó con un saldo de \$48.251 millones, conservando básicamente el nivel registrado un año atrás, en donde el saldo total ascendía a \$48.532 millones. En ese sentido, al corte del año 2017 la variación porcentual del total de Activos presentó una disminución del 0,58%, equivalente a \$280

millones, representados en el descenso del total de la cartera neta de la Cooperativa por valor de \$257 millones. Frente a lo registrado al cierre de la vigencia 2013, el total del Activo muestra un crecimiento de \$9.957 millones, equivalente al 26% en ese período de tiempo.

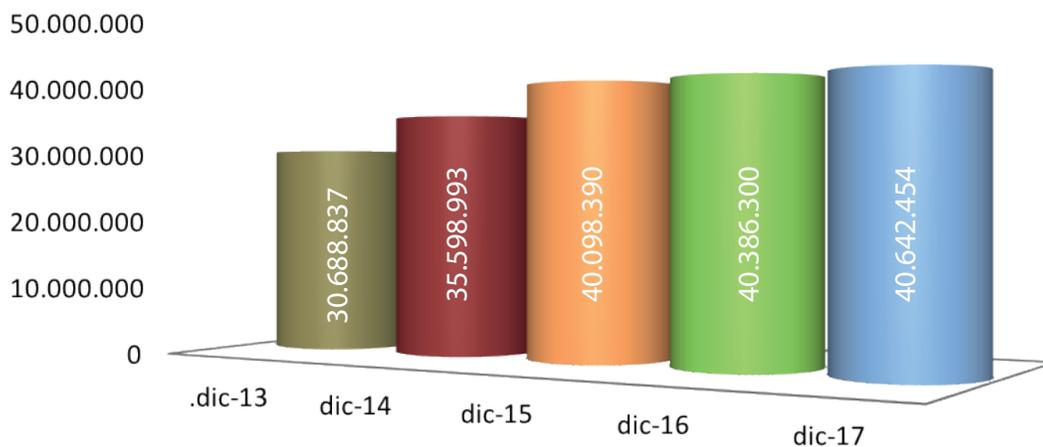
Estructura de Activos
Miles de pesos



La estructura del Activo de la Cooperativa en el 2017 se mantuvo dentro los parámetros adecuados para una entidad que ejerce la actividad financiera, conservando la mayor parte de éstos en el total de préstamos y partidas por cobrar con una participación del 80,47%, seguido por las Propiedades, Planta y

Equipo con el 7,56%, los Equivalentes al Efectivo como el Fondo de Liquidez y el Disponible con participaciones del 6,28% y 4,86% respectivamente. Los demás Activos con una participación marginal que representan el 0,83% sobre el total.

Total Cartera Bruta
Miles de pesos

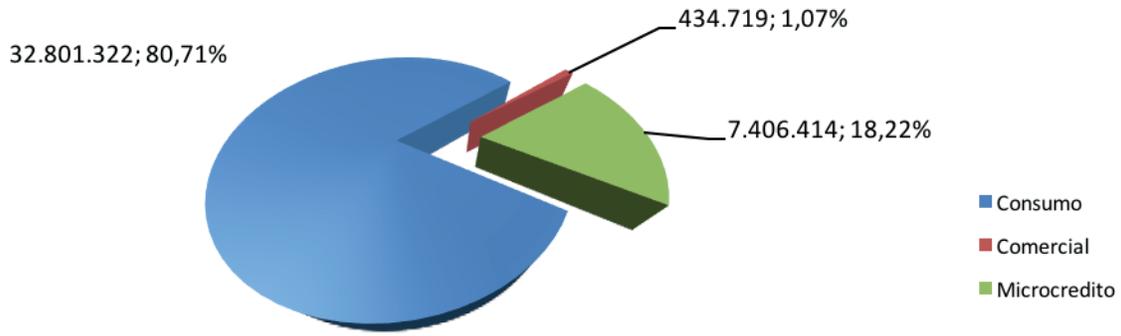


El principal Activo de la entidad representado en los Préstamos y Partidas por Cobrar (cartera bruta), terminó con un crecimiento equivalente al 0,63% frente al cierre de la vigencia anterior, terminando con un saldo total de \$40.642 millones. El comportamiento registrado para este período, se ve afectado principalmente por las decisiones en política monetaria que repercutieron durante el 2017 sobre la economía del país, generadas por la aplicación de una nueva reforma tributaria con el incremento de impuestos que afectan el

consumo de la población, así como el incremento de las tasas de interés en los productos de crédito sobre el inicio de la vigencia y una reducción lenta hacia finales del año.

Al revisar la evolución de la cartera bruta, se puede observar que entre el cierre del ejercicio 2013 al corte del 2017, la misma ha registrado un crecimiento del \$9.953 millones, equivalente al 32,43%

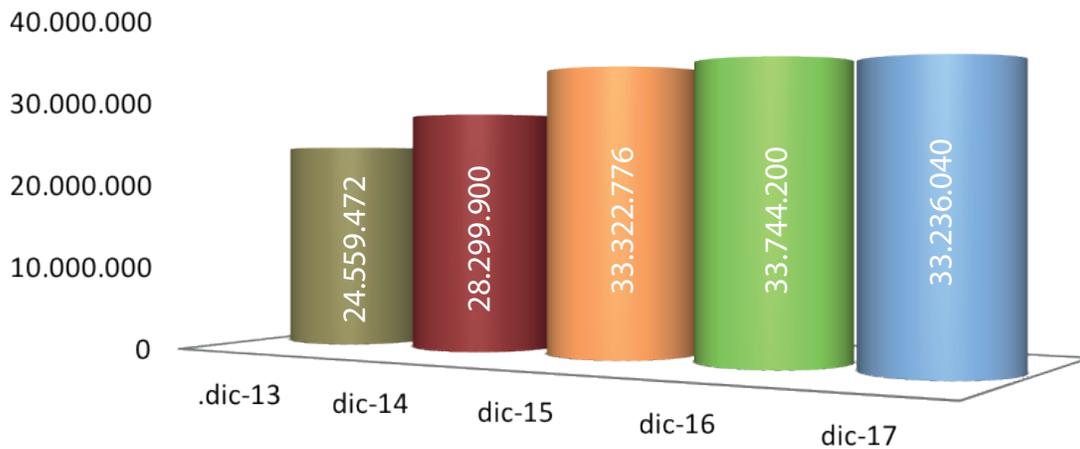
Composición de la Cartera Miles de pesos



El portafolio de crédito de la Cooperativa se compone de cartera de consumo con un saldo de \$32.801 millones, microcrédito con un saldo de \$7.406 millones y comercial con un saldo de \$434 millones, con participaciones sobre el total del 80,71%, 18,22% y 1,07% en su orden. Por su

parte, la cartera de consumo conserva su mayor representación en el segmento de pensionados con el 47,73% del total de este portafolio, seguido por el de independientes con el 31,73% y empleados con el 20,54%.

Consumo y Comercial Miles de pesos



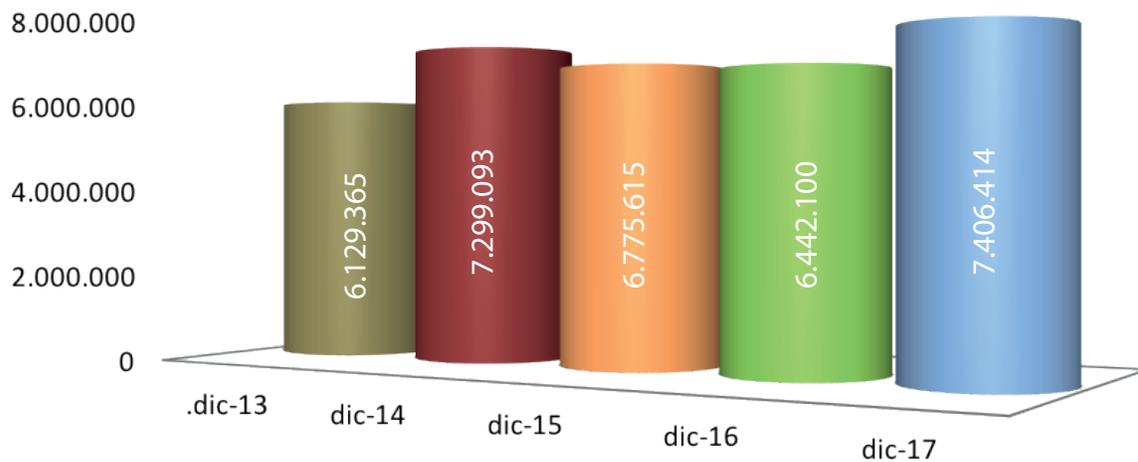
En la evolución del portafolio de cartera de consumo y comercial, al corte de la vigencia 2017 se registró un descenso de \$508 millones respecto al saldo del año anterior, el cual tuvo origen en los segmentos de empleados e independientes atendidos por la Cooperativa, los cuales sintieron con mayor rigor los impactos de la desaceleración económica y registraron una menor dinámica en el uso de los servicios de crédito. Adicionalmente, dadas las afectaciones que tuvieron estas personas sobre sus ingresos y la capacidad de pago para atender sus

obligaciones, la Cooperativa se vio en la necesidad de aplicar ajustes a sus políticas y procedimientos de colocación principalmente en estos segmentos, haciéndolas evidentemente más restrictivas, con el fin de garantizar la calidad de la cartera, lo cual indudablemente afectó la dinámica de crecimiento.

Al evaluar la evolución que ha registrado este portafolio en los últimos años, se observa que entre el año 2013 al 2017 ha crecido en 35,32%, equivalente a \$8.676 millones.

Microcrédito

Miles de pesos



Por su parte, la cartera de microcrédito cerró el año con un saldo total de \$7.406 millones, registrando un crecimiento de \$764 millones frente al cierre del año 2016, equivalente al 11,51%, presentado un resultado positivo si se comparan los comportamientos de los años 2015 y 2016 en donde se observaron descensos por valor de \$523 millones y \$133 millones respectivamente.

la inversión de recursos en tecnología para la optimización del proceso de otorgamiento y la atención de este segmento, adecuación de las políticas de crédito conforme al comportamiento del mercado y la estructuración de planes y programas que incentivan a los microempresarios a permanecer vinculados a la entidad y hacerla un aliado estratégico para el crecimiento y desarrollo de sus negocios.

El resultado obtenido en la vigencia que termina, se da como respuesta a las diferentes acciones que se han venido adelantando desde períodos anteriores por parte de la Cooperativa, a través de

En la evolución que ha registrado este portafolio en los últimos años, se observa entre el año 2013 al 2017 un crecimiento del 20,83%, equivalente a \$1.277 millones.

CLASIFICACIÓN	Saldo Total 2017 (Miles de \$)	Saldo Total 2016 (Miles de \$)	VRN
Cartera Bruta Consumo y Cial	33.236.040	33.744.200	(508.159)
C.V. Consumo y Cial	2.329.425	2.819.834	(490.408)
I.C.C Consumo y Cial	7,01%	8,36%	-1,35%
Cobertura C.V. Consumo y Cial	77,04%	48,26%	28,78%
Cartera Bruta Microcrédito	7.406.414	6.642.100	764.313
C.V Microcrédito	543.853	481.283	62.570
I.C.C Microcrédito	7,34%	7,25%	0,10%
Cobertura C.V. Microcrédito	85,55%	72,00%	13,55%
Total Cartera Bruta	40.642.454	40.386.300	256.154
Total Cartera vencida	2.873.278	3.301.117	(427.839)
I.C.C. Consolidado	7,07%	8,17%	-1,10%
Cobertura Cartera Vencida	78,86%	51,75%	27,11%

La vigencia 2017 se caracterizó por estar marcada de fluctuaciones en materia económica que incidieron en la estabilidad financiera de los mercados, lo que conllevó a que se hiciera más riguroso y estricto el proceso de gestión y recuperación de cartera para hacerle frente a los cambios que se generaron en el comportamiento de pago de los deudores y así mantener controlado el nivel de deterioro de la cartera para llegar al resultado obtenido al cierre del año. En ese sentido, la cartera vencida, terminó con un saldo total de \$2.873 millones, mostrando un descenso de \$427 millones frente al cierre de la vigencia 2016. Por su parte, el indicador global de calidad de cartera por calificación de riesgo, terminó en el 7,07%, con una reducción de 1,10 puntos porcentuales frente al 8,17% registrado un año atrás. Dentro del saldo vencido al cierre de ejercicio se encuentra el efecto del proceso de evaluación y calificación de cartera realizado por la Cooperativa, el cual representa un impacto de \$302 millones como mayor valor en el saldo vencido por calificación de riesgo, que corresponden a deudores a los cuales se les

asignó una mayor calificación como medida preventiva por los indicios de deterioro que registran sus obligaciones en otras entidades financieras.

Por tipo de portafolio, el indicador de calidad de cartera de consumo y comercial terminó en el 7,01% mostrando un descenso de 1,35 puntos porcentuales frente al año anterior, en donde dicho indicador se ubicó en el 8,36%. Por su parte, el portafolio de Microcrédito, terminó con un indicador de calidad de cartera del 7,34% presentando un leve incremento de 0,10 puntos porcentuales respecto a lo obtenido un año atrás, lo cual refleja un resultado positivo considerando que el tamaño del total de la cartera bruta de este portafolio creció en \$764 millones y básicamente se mantuvo un nivel de deterioro similar al del cierre del 2016.

Al término del año, el nivel de cobertura total de la cartera vencida se ubicó en el 78,86%, registrando una mejora importante frente a lo arrojado un año atrás, en donde este indicador se ubicaba en el 51,75%. Lo anterior denota la

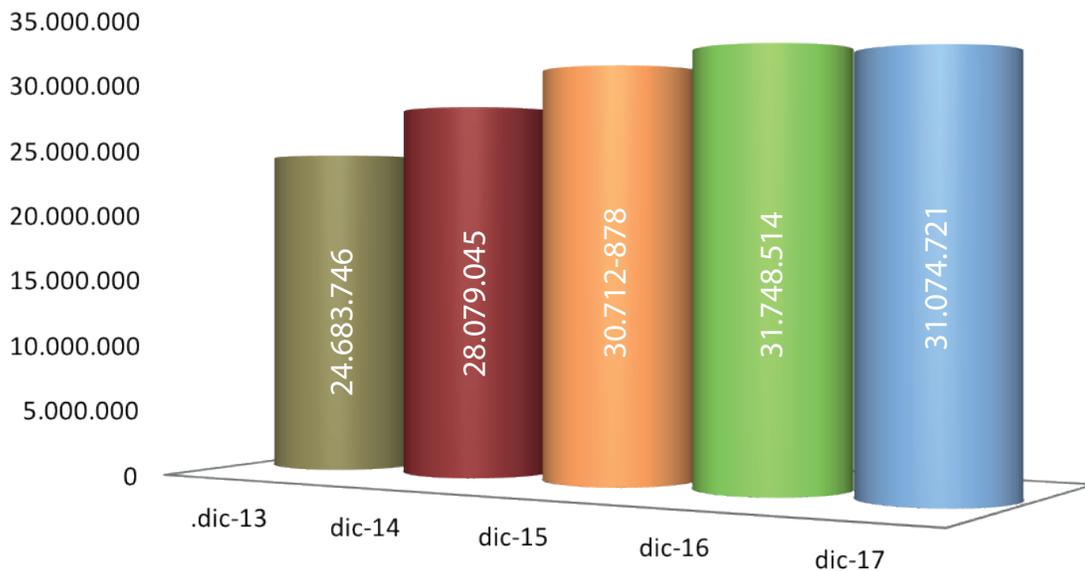
mejora importante que se presentó sobre el nivel de recuperación de la cartera vencida, como respuesta a los diferentes planes de acción ejecutados por la Cooperativa, los cuales conllevaron a la reestructuración del proceso de cobranza, con el fin de darle mayor cobertura y oportunidad a las gestiones realizadas, así como al seguimiento riguroso sobre el comportamiento de la cartera vencida, en busca de prever cualquier cambio en la tendencia de recuperación que se venía registrando.

En cuanto a la cobertura del saldo vencido a nivel de los portafolios de cartera, se puede observar que en el de consumo y comercial este indicador paso del 48,26% del año 2016 al 77,04% al cierre de 2017. Por su parte, en el portafolio de Microcrédito, la cobertura paso del 72% al 85,55% en el mismo período.

En el año 2017 después de surtir el proceso de cobro establecido por la Cooperativa y efectuada la evaluación de la probabilidad de recuperación de la cartera vencida que registraba una altura de mora igual o superior a 360 días, la entidad aplicó un castigo de cartera, sobre aquellos casos que se encontraban provisionados al 100% y con calificación E por un valor total de \$395 millones, cumpliendo los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria para poder llevar a cabo este proceso. Al respecto, vale la pena precisar que las gestiones de cobro sobre esta cartera continúan realizándose a través de un canal específico establecido por la entidad, con el fin de lograr su recuperación en el mediano y largo plazo, a través de la aplicación de los diferentes planes de negociación diseñados por la Cooperativa.

PASIVO Y PATRIMONIO

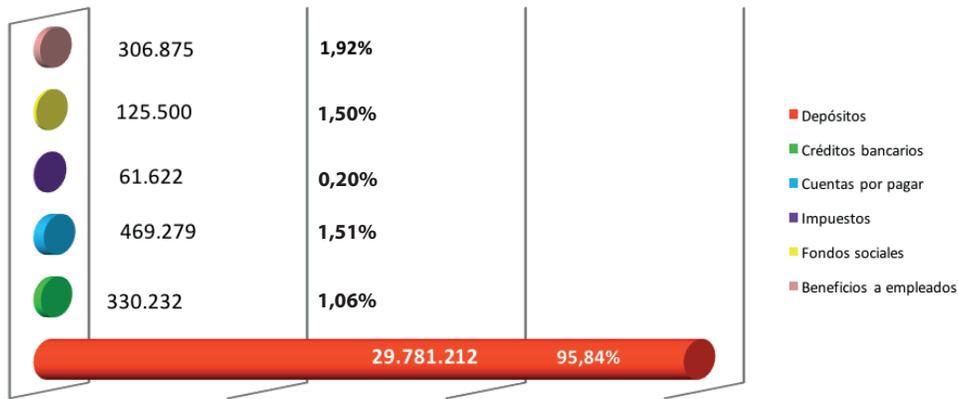
Pasivos Totales
Miles de pesos



Al cierre del ejercicio la Cooperativa terminó con Pasivos totales de \$31.074 millones, registrando un descenso del 2,12% frente al mismo período del año anterior, equivalente \$674 millones. Dicha variación se generó por el pre-pago de las obligaciones financieras adquiridas al cierre de la vigencia 2016 por más de \$1.800 millones principalmente para la compra del inmueble en donde funciona hoy la sede administrativa de la Cooperativa y la oficina de atención al público

ubicada en la calle 14 número 2 – 70 de la ciudad de Ibagué, terminando con un endeudamiento al cierre de \$330 millones. El hecho de efectuar esta cancelación anticipada, le generó a la Cooperativa un ahorro en costos financieros estimados de \$115 millones y de más de \$900 millones aproximadamente, al no hacer uso de la totalidad del plazo inicialmente pactado para el pago de la obligación, el cual se había establecido en 180 meses.

Estructura de pasivos / Miles de pesos

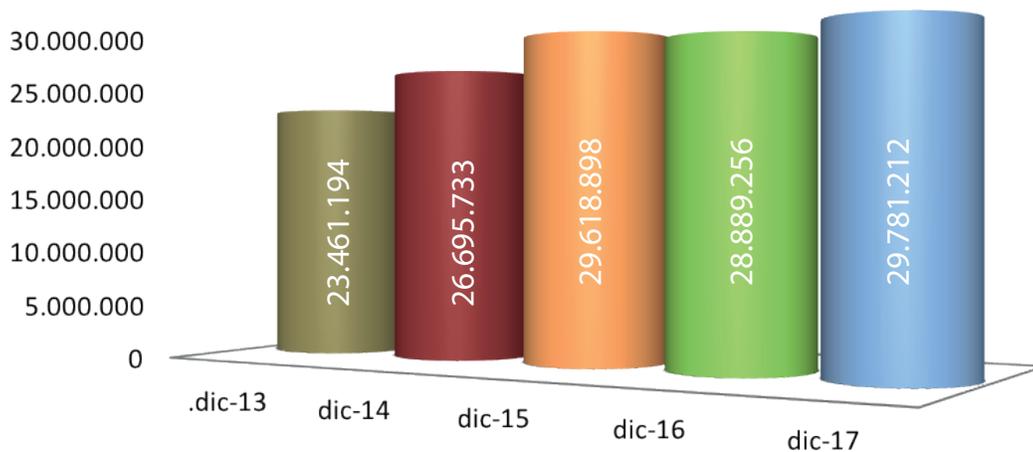


El total de Pasivos de la Cooperativa se encuentra conformado en el 95,84% por las captaciones efectuadas a través de los diferentes productos de ahorro ofrecidos, seguido por los Beneficios a Empleados con el 1,92%, correspondientes a las obligaciones laborales con los trabajadores de la

entidad, las Cuentas por Pagar con una participación del 1,51%, Fondos Sociales con el 1,50%, Obligaciones Financieras con el 1,06% e Impuestos del 0,20%, con una estructura acorde a la requerida para las entidades que ejercen la actividad financiera.

Total Captaciones

Miles de pesos



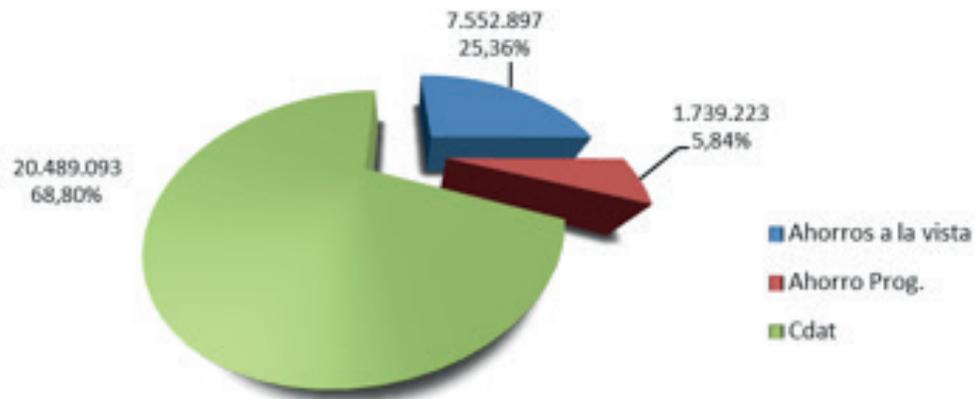
El saldo del total de captaciones al cierre de la vigencia 2017 ascendió a \$29.781 millones, registrando un crecimiento del 3,09%, equivalente a \$891 millones frente al año anterior. Dicho crecimiento estuvo apalancado principalmente en el producto C.D.A.T, el cual tiene la mayor representación dentro del total de

los depósitos.

En la evolución de esta variable, se puede observar que entre el cierre de la vigencia 2013 al 2017, el total de captaciones ha crecido en el 26,94%, equivalente a \$6.320 millones.

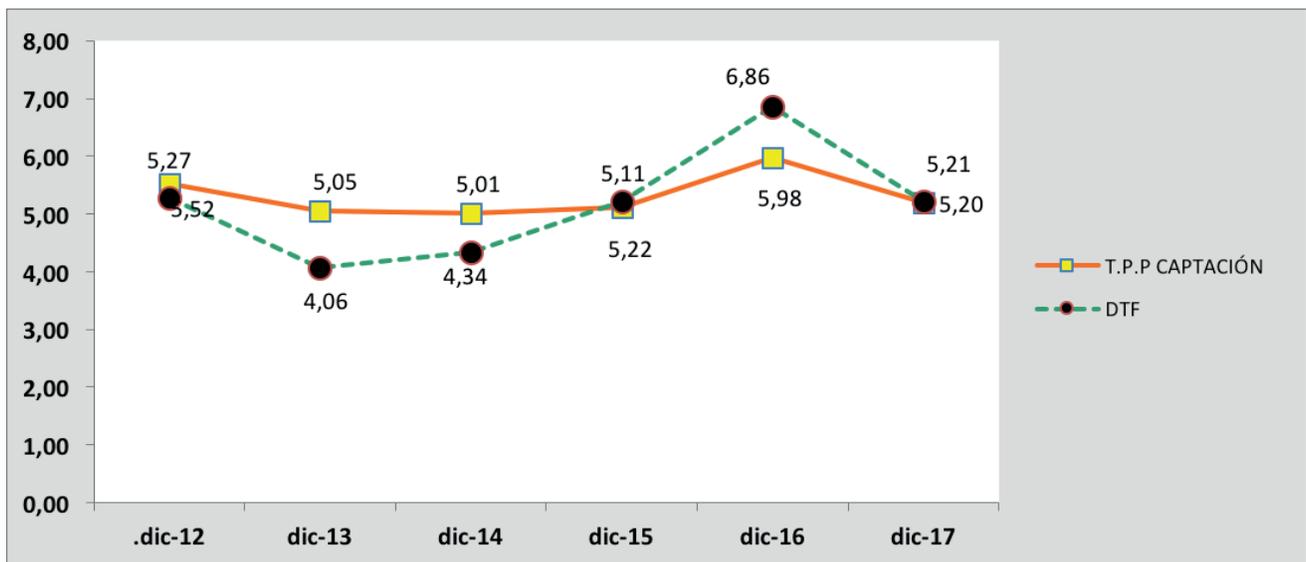
Composición Captaciones

Miles de pesos



Al cierre de la vigencia, la estructura de los depósitos está representada en el 68,8% en el producto C.D.A.T con un saldo de \$20.489 millones, Depósitos de Ahorro a la Vista bajo las

diferentes líneas de ahorro con una participación del 25,4% y saldo de \$7.552 millones y Ahorro Programado con el 5,84% del total y saldo de \$1.739 millones.

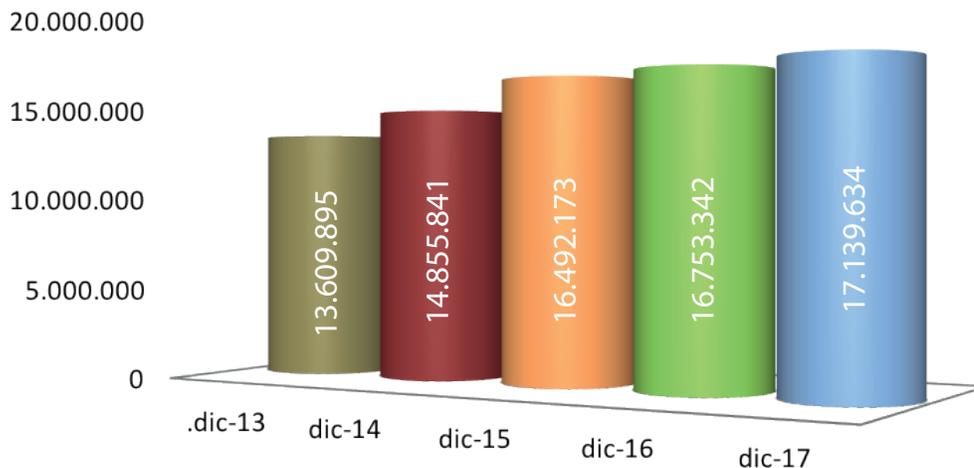


El costo promedio ponderado del total de las captaciones durante los primeros meses del año, estuvo influenciado por el ritmo acelerado de crecimiento que registro la DTF, debido a la reducción de la liquidez en el mercado, lo cual obligó a las entidades del sistema financiero a incrementar sus tasas de interés para dinamizar la captación de recursos, generando una presión a

la entidad para incrementar su tasa de interés y hacerle frente a la fuerte competencia del momento. A medida que fue transcurriendo el año, dicha tendencia se fue corrigiendo, permitiéndole a la Cooperativa ir normalizando sus tasas de interés, para finalmente ubicarla al cierre de la vigencia en el 5,20%, sobre el mismo nivel de la DTF para ese corte.

Patrimonio Total

Miles de pesos

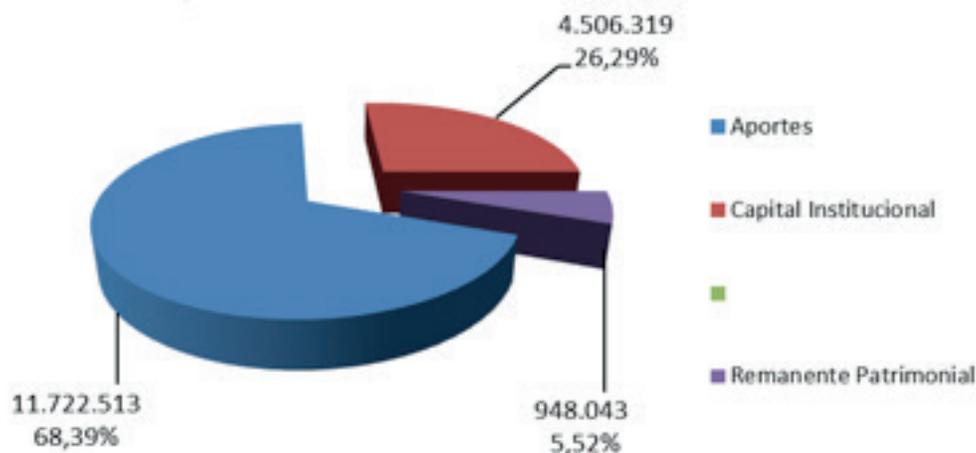


El Patrimonio de la entidad en el año creció el 2,34%, equivalente a \$392 millones, apalancado en el incremento del Capital Institucional y los Aportes Sociales, culminando con un saldo de

\$17.176 millones, el cual al compararse con el cierre del año 2013 registró un crecimiento de 26,21%, representados en \$3.566 millones.

Composición Patrimonial

Miles de pesos

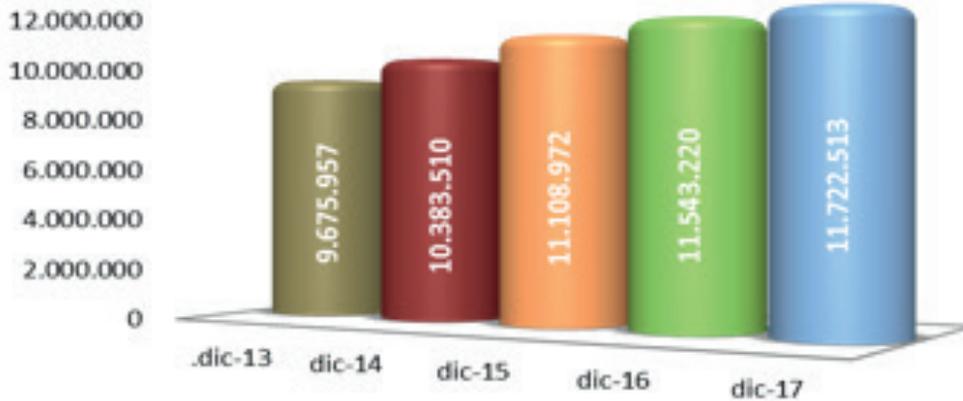


El Patrimonio de la Cooperativa, finalizó compuesto en un 68,39% por Aportes Sociales con un saldo de \$11.722 millones, el 26,29% en Capital Institucional con un saldo de \$4.506 millones y el 5,52% en el Remanente Patrimonial

con un saldo de \$948 millones, que corresponde a los Excedentes del ejercicio y a los generados por la adopción por primera vez de las NIIF, en la aplicación del nuevo marco normativo.

Total Aportes Sociales

Miles de pesos



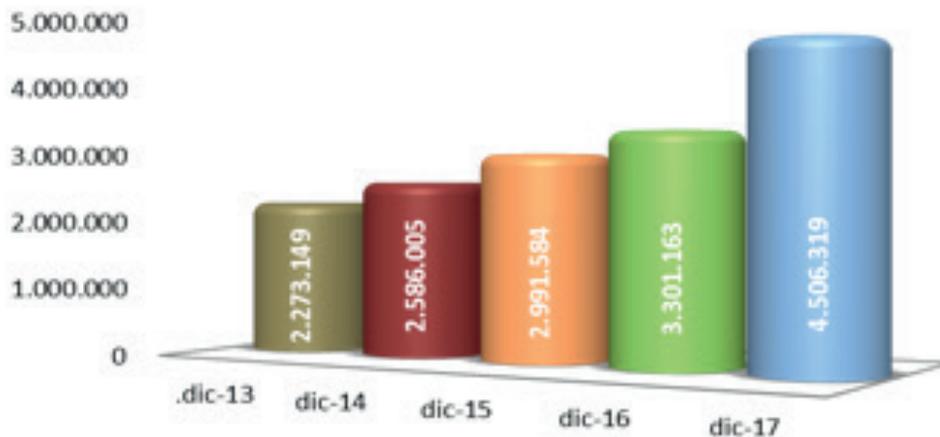
El total de Aportes Sociales presentó una tendencia de crecimiento constante, terminando la vigencia 2017 con un saldo total de \$11.722 millones, aumentando \$179 millones, equivalente al 1,55% frente al año anterior. No obstante, el comportamiento de esta variable en lo corrido del año se vio afectada por la aplicación de exclusiones de Asociados que empezaron a

incumplir con sus obligaciones crediticias en la entidad, conforme a lo establecido en el Estatuto.

En la evolución de esta variable, se puede observar que el total de Aportes Sociales se incrementó en el 21,15%, equivalente a \$2.046 millones, en el período comprendido entre el cierre de diciembre de 2013 y diciembre de 2017.

Capital Institucional

Miles de pesos



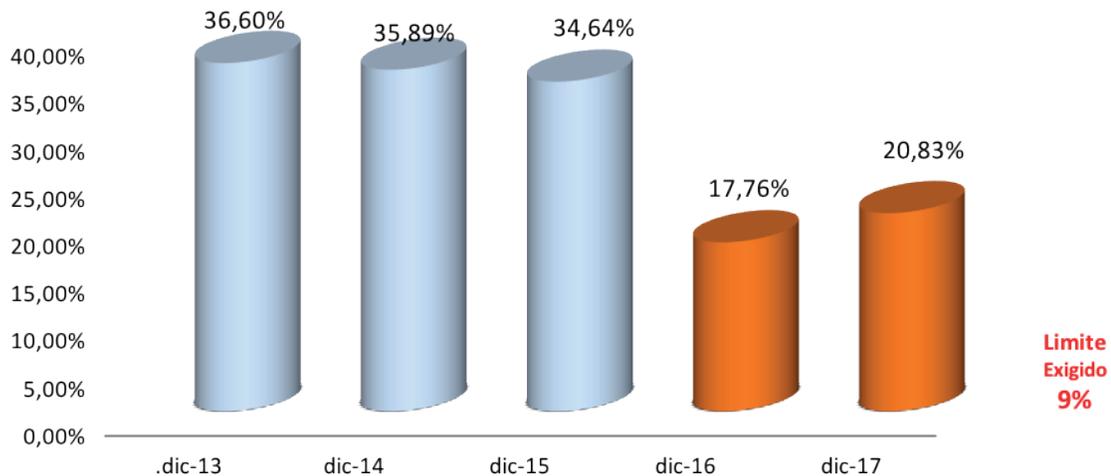
La Cooperativa año tras año ha venido fortaleciendo su Capital Institucional, lo cual le permitió finalizar el período con un saldo total de \$4.506 millones, representados en Reservas y Fondos Patrimoniales que se han incrementado con las apropiaciones de los excedentes de cada vigencia. En el 2017, esta variable registró un incremento de \$1.205 millones, lo cual obedeció a los recursos destinados a fortalecer las reservas conforme a la distribución de excedentes del año 2016, aprobada en la Asamblea de marzo de 2017. Así mismo, obedeció a la reclasificación de los excedentes generados por aplicación de NIIF

por primera vez, en la medición de las Propiedades, Planta y Equipo, por la venta del inmueble en donde funcionaba anteriormente la oficina de la Calle 14 de la ciudad de Ibagué.

La tendencia del Capital Institucional de la Cooperativa, ha sido de crecimiento constante, registrando un incremento del 98,24% entre el cierre del año 2013 al corte de 2017. Con este comportamiento, frente al total del Activo de la Cooperativa, el indicador de esta variable se ubicó en el 9,34%, presentando un incremento de 2,53 puntos porcentuales frente el año anterior.

Margen de Solvencia

Miles de pesos



La fortaleza patrimonial de la Cooperativa se confirma a través de la evolución del indicador de Margen de Solvencia, el cual se ubicó al cierre de diciembre de 2017 en el 20,83%, superior al 17,76% de la vigencia 2016; es decir, se observó un incremento de 3,07 puntos porcentuales, gracias a las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Delegados realizada en el mes de marzo de 2017, en donde se apropiaron recursos de los excedentes de la anterior vigencia

para el fortalecimiento de reservas y se trasladaron parte de los excedentes generados en la transición a NIIF por la venta del Activo mencionado anteriormente.

Conforme a lo anterior, la Cooperativa registró un indicador de nivel de solvencia superior en 11,83 puntos porcentuales al mínimo exigido, el cual se ubica reglamentariamente en el 9%.

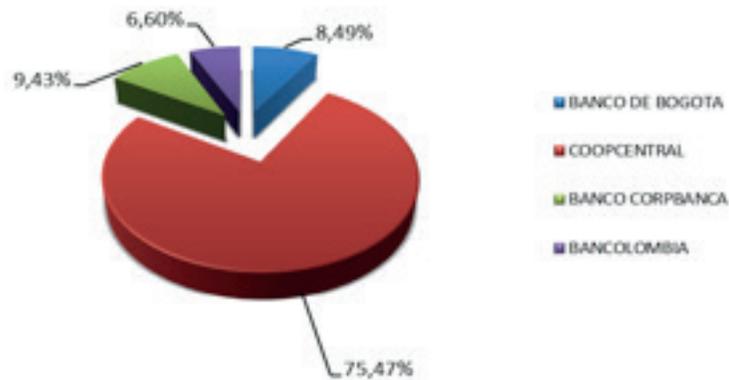
FUENTES DE FONDEO Y APALANCAMIENTO:



Durante el 2017 la Cooperativa conservó su “autonomía” en el fondeo de recursos, lo cual ha logrado a través del desarrollo de su operación normal sin tener que recurrir a financiación externa, optimizando de esta manera el costo del capital de trabajo. Al cierre del año, las fuentes de fondeo de la entidad se componen, en el 44,53% de los depósitos en C.D.A.T, el 25,48% en Aportes Sociales, el 20,20% en Depósitos de Ahorro a la

Vista y Programado y el 9,79% en Capital Institucional.

No obstante lo anterior, Prosperando mantiene vigentes en entidades financieras al cierre de 2017, un monto total en cupos de crédito de \$5.300 millones, los cuales podrá utilizar en caso de requerir un mayor apalancamiento para la ejecución y desarrollo comercial.



Entidad	Cupo vigente 2017
BANCO DE BOGOTA	450.000.000
COOPCENTRAL	4.000.000.000
BANCO CORPBANCA	500.000.000
BANCOLOMBIA	350.000.000
TOTAL	5.300.000.000



Al respecto, la Cooperativa se encuentra en trámite de reactivación del cupo de crédito con el que contaba en Bancoldex, ya que en las políticas

de dicha entidad, la no utilización de este lo inhabilita y por consiguiente debe someterse a una nueva evaluación.

RESULTADOS

Durante la vigencia 2017, la Cooperativa generó ingresos totales por valor de \$9.414 millones, con una tasa de crecimiento anual del 2,66%, equivalente a \$244 millones frente a lo registrado al cierre de la vigencia 2016.

Con el desarrollo de la actividad financiera, la entidad generó un total de ingresos de \$9.253 millones, mostrando un incremento de \$293 millones, representado en el 3,28%. Para la vigencia 2017, el incremento obtenido en el total de ingresos se vio apalancado principalmente por recuperación de provisiones, con una variación de \$209 millones, terminando con un saldo de \$668 millones y por valoración de inversiones con una variación de \$71 millones, finalizando con un saldo de \$237 millones. Por su parte los ingresos por intereses de cartera mostraron un incremento de \$36 millones, terminando con un saldo de \$8.170 millones.

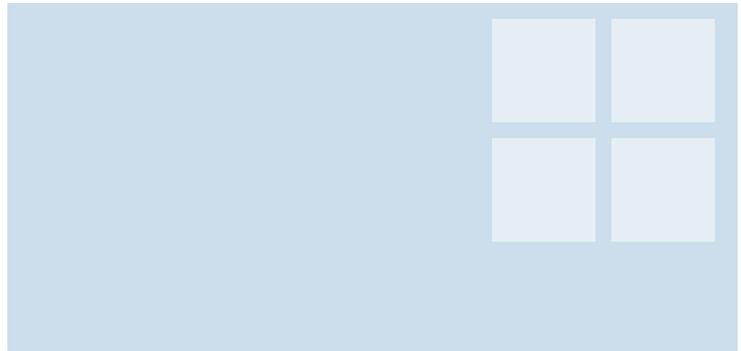
Para esta vigencia la Cooperativa logró mantener un nivel de ingresos por cartera similar al ejecutado un año atrás, a pesar del fuerte descenso que registró el portafolio de cartera de consumo en los segmentos de independientes y empleados, que tienen asignada una tasa de interés un poco más alta por su perfil de riesgo y a la recomposición de la tasa promedio ponderada de colocación referida anteriormente.

En el 2017 la Cooperativa ejecutó un total de gastos de \$7.170 millones registrando una menor ejecución por valor de \$161 millones, lo cual se logró con el fortalecimiento las políticas de control del gasto y la optimización de recursos. Dichas acciones le permitieron a la entidad terminar con un total de gastos generales por \$2.178 millones y ejecutar \$263 millones como menor valor frente al 2016. Por su parte, en el gasto por beneficio a empleados (gastos de personal) se logró una ejecución moderada por valor de \$3.106 millones, con un aumento de \$92 millones, que representa un incremento de solo el 3,08% frente el año anterior. Igualmente, el gasto por deterioro (provisiones) al cierre del año ascendió a \$1.426 millones, mostrando un incremento moderado de \$77 millones a pesar de la volatilidad que registró la cartera vencida durante los primeros meses de la vigencia 2017, que conllevaron a la constitución de provisiones que impactaron el resultado del ejercicio.

La Cooperativa a través de una adecuada gestión de sus tasas de captación de recursos, logró mantener una ejecución del costo financiero apropiada, terminando con un acumulado de \$1.950 millones y una variación anual de \$247 millones, a pesar de la fuerte presión generada por las entidades financieras con el incremento de sus tasas, especialmente en los productos de Ahorro a Término.



GESTIÓN COMERCIAL



Los momentos difíciles exigen cambios y los cambios requieren esfuerzo, las circunstancias del año requirieron el desarrollo de estrategias de mercado que permitieron resistir la realidad económica que afronta el país y que desalentaba los patrones de consumo.

El año 2017 con todas sus adversidades y altibajos exigió un mayor desarrollo de las habilidades en la fuerza comercial. Dentro de las estrategias implementadas se destacó la labor iniciada para la consecución de recursos de bajo costo como los Aportes Sociales y el Ahorro a la Vista y Programado principalmente, que permitieran buscar la rentabilidad a través de la maximización de los márgenes de intermediación.

Dentro de las campañas desarrolladas durante el año evaluado se encuentran:

CAMPAÑA “PROSPERANDO TE LLEVA A LAS VACACIONES DE TUS SUEÑOS”.

En el mes de febrero se dio inicio esta campaña con el objetivo lograr una mayor movilización de

Aportes Sociales, la cual estuvo vigente todo el año, enfocada en los siguientes elementos:

- 1) Pago de la anualidad, entendida ésta como el pago en una sola cuota anticipada por el valor total de las 12 mensualidades del año.
- 2) Pago al día de los Aportes por ventanilla.
- 3) Actualización de datos personales.

La campaña entregó entre sus participantes dos viajes dobles a Cancún con todos los gastos pagos, en el sorteo que se realizó el pasado 18 de enero de 2018 resultando ganadores los Asociados:

- **Oficina Bogotá:** Myriam Aidé Villalobos.
- **Oficina La Quinta:** Alba Lucía Rojas Barrios.

A través de esta campaña se alcanzaron 720 pagos de anualidades, 68.460 cuotas de aportes pagos durante el año y 1720 Asociados con actualización de datos.



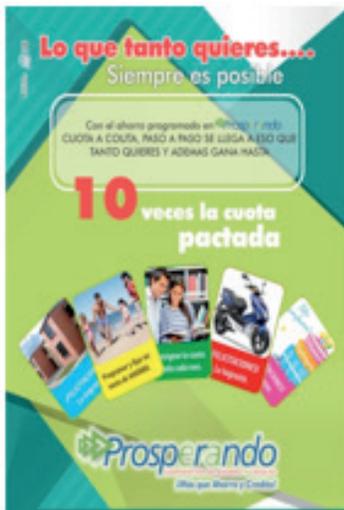
CAMPAÑA “LO QUE TANTO QUIERES SIEMPRE ES POSIBLE”.

El Ahorro Programado se ha convertido en uno de los productos estrella para la Cooperativa, la facilidad en su apertura, cero costo de administración y el incentivo a través de obsequios, han permitido que muchos Asociados conozcan la cuenta, fortalezcan sus hábitos de ahorro y promuevan el uso de la misma.

En el año 2017 se implementó una nueva

campana con doble incentivo, por un lado, como premio mayor siete (7) sorteos semestrales de diez (10) veces la cuota pactada, sin que excediera la suma de \$500.000 y como valor agregado la entrega al momento de la apertura de una práctica lonchera Prosperando.

La campana tuvo como componente dinamizador la entrega de tarjetas con sticker obtenidos por el pago de cada mensualidad del ahorro, que al final eran depositadas en la urna para la realización del sorteo.



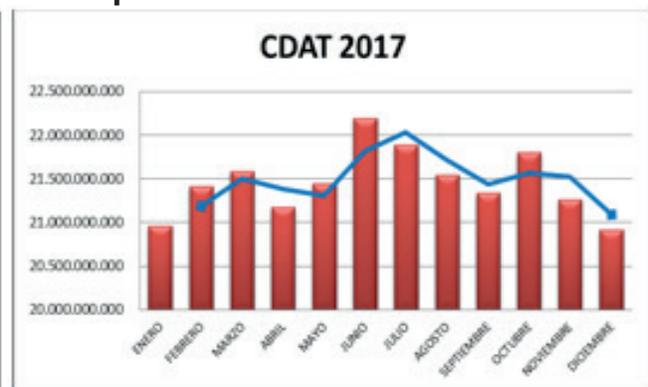
CAMPAÑA “CON PROSPERANDO VAS GANANDO”.

Campana que promovió la captación de recursos a partir de 180 días bajo el producto C.D.A.T. El incentivo a este ahorro se realizó a través de la entrega de premios como baterías portables, canguros y termos metálicos, además de

participar en el sorteo final de 3 minicomponentes más celular. Este sorteo se realizó el 16 de mayo 2017 siendo ganadores:

- Anabell Rojas Morales, Oficina Calle 14
- Edilma Vargas, Oficina El Salado
- Angélica Fierro Olivera, Oficina Bogotá

Resultados de la campana:





PROSPERANDO ENTRA EN LA ONDA TECNOLÓGICA “Portal transaccional, App móvil y transacciones sin tarjeta”

Tal como se tenía previsto desde el inicio de año y como veremos en detalle más adelante, dentro de la gestión tecnológica desarrollada, la Cooperativa entrando en la era digital, efectuó el lanzamiento de su Portal Transaccional, acompañado de la App y Transacciones sin tarjeta, como parte de la preparación para el desarrollo de su estrategia comercial de movilización de ahorros; este servicio permite a

nuestros Asociados realizar transacciones cómodamente desde su casa, trabajo o cualquier otro lugar, ahorrando tiempo al disponer de sus recursos desde cualquier computador o dispositivo móvil, teniendo acceso al servicio 24 horas, eliminando también los gastos por desplazamiento hacia nuestras oficinas o cajeros electrónicos.

Operaciones:

- Traslado de fondos entre cuentas de Prosperando.
- Traslados de fondos entre cuentas de Prosperando y Cooperativas afiliadas a la Red Coopcentral o entidades financieras.
- Consulta de movimientos y saldos.
- Compras por Internet y pago en línea de servicios públicos.
- Transacciones sin tarjeta.

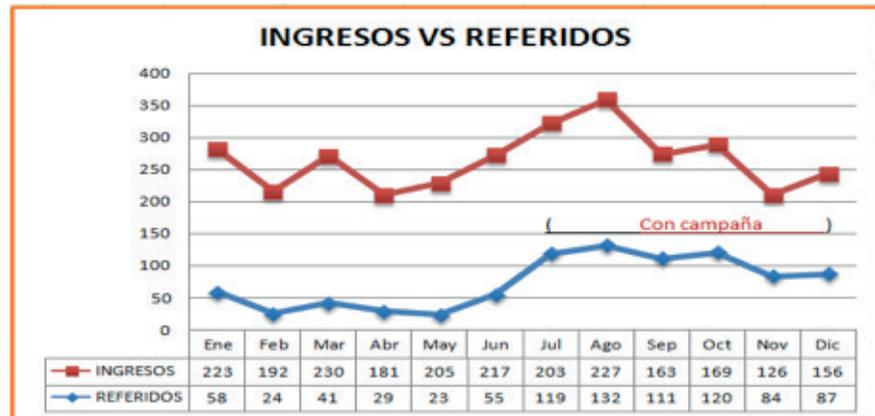
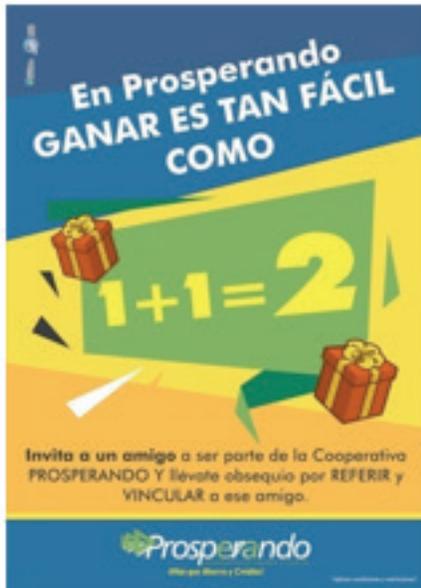


CAMPAÑA REFERIDOS “GANAR ES TAN FACIL COMO 1+1=2”

Uno de los principales canales para el ingreso de nuestros Asociados a la Cooperativa es el de referidos, donde los actuales Asociados

alimentan nuestra base social con sus familias, amigos y conocidos.

En el 2017 se otorgó un incentivo a aquellos Asociados que nos refieren y que logran que sus amigos se vinculen a la entidad.



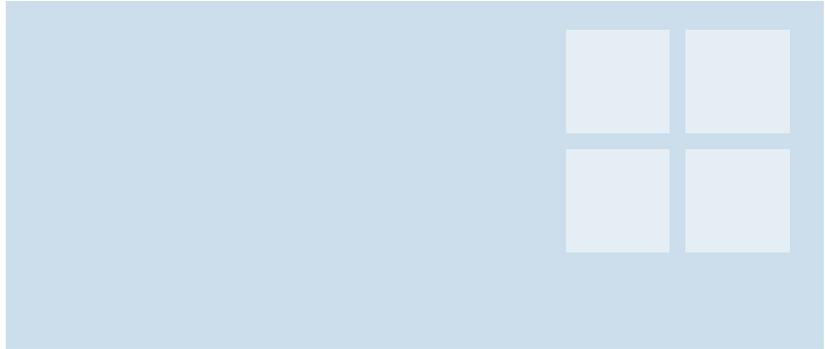
Respecto a otros aspectos comerciales avanzados, en busca de asegurar un proceso de ventas efectivo que permita alcanzar los resultados perseguidos desde el punto de vista del crecimiento en los principales productos, durante el segundo semestre del año se avanzó en un plan de capacitación y formación de la fuerza de ventas a todo nivel, a fin de implementar y desarrollar el modelo de Venta con Resultados en la Cooperativa, el cual permitirá:

- Ayudar a la fuerza comercial a planear, organizar, ejecutar y controlar su esquema de ventas, para lograr mejores resultados.
- Desarrollar habilidades para mejorar el contacto con el público objetivo, la averiguación de necesidades y expectativas, la argumentación del portafolio de servicios, el manejo de objeciones y las técnicas de cierre.
- Mejorar la comunicación con los diferentes tipos de Asociados, en la presentación de beneficios y soluciones que sirven de soporte a la estrategia comercial.

El 2017 culminó con la alineación total en el conocimiento del modelo, para que hacia el primer semestre del 2018, mediante un proceso de refuerzo y acompañamiento, este modelo se convierta en la herramienta que le asegure el resultado comercial a la Cooperativa.

Al mismo tiempo, durante el segundo semestre del año, se implementó y estandarizó un modelo de seguimiento diario de ventas a la fuerza comercial, bajo un esquema de trabajo centralizado, acompañado del diseño y desarrollo de una herramienta tecnológica de seguimiento sobre PowerBi, que hoy en día permite realizar seguimiento en forma detallada en ventas por cada producto, cada asesor, cada oficina, en períodos diarios, semanales, quincenales, mensuales, e.t.c, permitiendo además una comparabilidad de resultados entre la misma fuerza de ventas, generando una mayor presión por la meta y una sana competencia entre los mismos. Estos resultados como complemento al modelo, son evaluados en reuniones mensuales de acompañamiento y retroalimentación con cada equipo de trabajo en oficinas, lo que ha permitido una mejora en el desempeño comercial a nivel general.

BALANCE SOCIAL



Ingreso y Retiro de Asociados

El año 2017 inició con un buen nivel de ingresos, conservando la tendencia del año anterior. De acuerdo al comportamiento por segmentos de

mercado, los mayores ingresos se generaron por independientes y empleados, seguido por los dependientes y pensionados con el 43%, 28%, 17% y 12% respectivamente, logrando un total de 2092 nuevos Asociados.



Respecto al volumen de retiro de Asociados, en ejecución al Plan Estratégico trazado para la Cooperativa, una vez evaluada la calidad de la base de Asociados vinculados y en busca de lograr una mayor eficiencia comercial, se tomó la decisión de realizar un proceso de depuración de la base de datos de aquellos Asociados vinculados que no venían efectuando sus Aportes Sociales desde su ingreso, ni haciendo uso del portafolio de servicios y con antigüedad igual o superior a 4 años, por considerarse una base improductiva que genera carga comercial y operativa sin resultados visibles.

El anterior proceso concluyó con la exclusión de 3.009 Asociados, cumpliendo con el debido proceso y soportados en el artículo 23 inciso

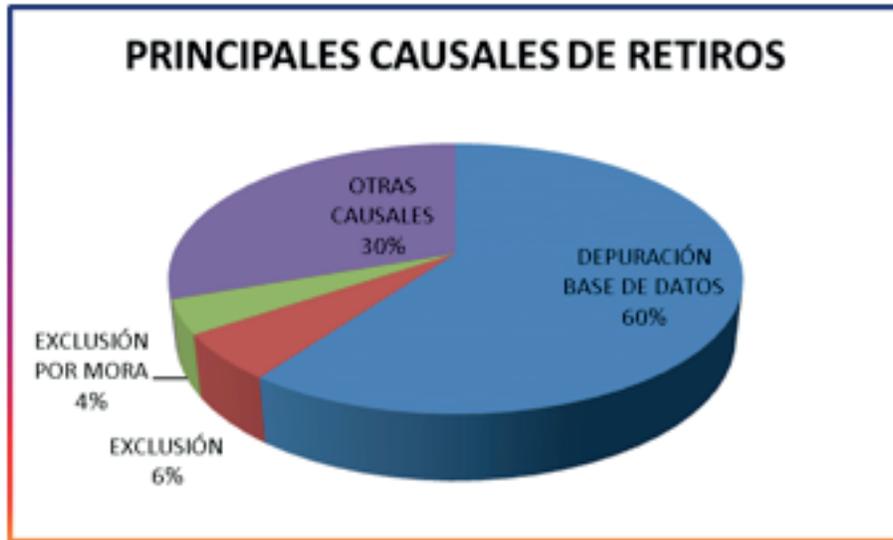
23.16 del Estatuto de la Cooperativa "El Consejo de Administración de la Cooperativa excluirá a los Asociados por los siguientes hechos, previa observancia del debido proceso en todos los casos:" "23.16 Por estar inhábil e inactivo en el uso de productos y servicios conforme los parámetros establecidos".

En total respecto al año 2016, la base social presentó un descenso del 10.3%, representada en 5.050 retiros, de los cuales 2.504 correspondieron a otras causales distintas a depuración de Asociados; dentro de las de mayor incidencia, están relacionadas con el impacto por recuperación de cartera generada en: procesos de exclusión por mora, castigo de cartera, morosidad recurrente y cruce de cuentas.



Con la dinámica presentada en la base social en el 2017, se generó una disminución en 2.656

Asociados, culminando el año con un total de 24.270.



EVENTOS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR

En nuestro compromiso de corresponder la fidelidad de los Asociados que año a año hacen que la Cooperativa crezca y se fortalezca, el año 2017 estuvo acompañado de múltiples eventos

que acogieron a 3.848 Asociados en 136 actividades, logrando que a través de eventos de integración, diversión y esparcimiento se fortalecieran las relaciones de fidelidad entre la Cooperativa y los Asociados.



Haciendo un balance de acciones durante el año se puede observar la creciente acogida de los Asociados que buscan participar activamente en nuestra organización:

N° DE ACTIV	ACTIVIDAD	ASISTENTES
1	Actividad Grupo Juvenil	26
5	Caminatas	378
1	Contabilidad para no Contadores	20
1	Curso Inducción a la Economía Solidaria - nuevos empleados	6
3	Día de la cometa	119
5	Día dulce de los niños	346
2	Educación Financiera	36
2	Educación Financiera - Encuentro niños pinitos	59
4	Educación Financiera -Encuentro Microempresarios	342
1	Encuentro Juvenil	9
92	Entrega Cartillas "Curso Inducción a la Economía Solidaria"	2178
14	Rumba terapia	213
4	Cursos de Manualidades	91
1	Coro Navideño	25
136	Total general	3848



CIUDAD	# ACT	ASISTENTES
Ibagué	65	2.348
Bogotá	18	358
Girardot	13	394
Cartagena	12	36
Chaparral	14	276
S.S Mariquita	14	436
Total	136	3.848

FONDOS SOCIALES

La Cooperativa durante la vigencia 2017, realizo un adecuado uso de los fondos sociales, permitiendo que gran cantidad de asociados y personas de la comunidad se beneficiaran a través de los auxilios otorgados y las actividades desarrolladas como se evidencia a continuación:

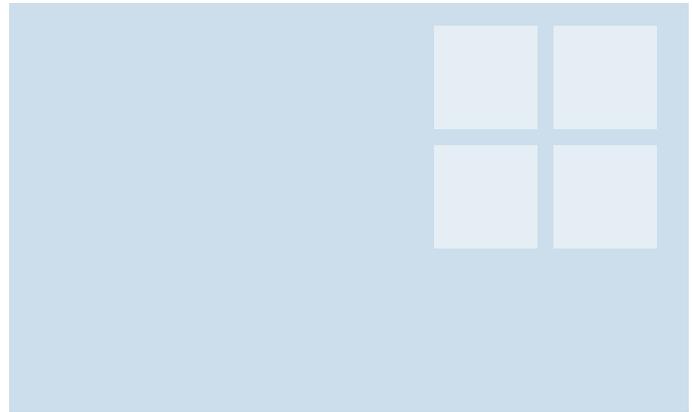
Tipo de Auxilio	Valor Aux.
AUXILIO DE SERVICIOS MÉDICOS	37.485.000
AUXILIO POR CALAMIDAD DOMÉSTICA	17.750.000
AUXILIO POR CALAMIDAD PÚBLICA	3.607.109
AUXILIO POR FALLECIMIENTO	80.790.950
CORONAS FÚNEBRES	1.850.000
Total	141.483.059

Actividad	Valor
Amor y Amistad	4.730.664
Caminata	119.000
Coro de Navidad	220.920
Día de la Cometa	500.000
Día de la Familia Funcionarios	11.515.476
Día del Niño	3.893.170
Fin de Año	1.366.200
Obsequios	3.716.187
Patrocinio Fútbol	798.000
Rumbaterapia	629.652
Varios	3.000.000
Total general	30.489.269

Tipo de Auxilio	Valor Aux.	Asistentes
Caminata Calambeo	282.700	50
Caminata Falan	3.412.050	105
Caminata Jaguo	917.300	135
Cartillas Cooperativismo	2.670.000	2.178
Congreso Fecolfin	4.969.099	2
Contabilidad para no Contadores	2.462.200	20
Cooperativismo Microempresarios	7.004.000	342
Diplomado Sarlaf	1.683.000	1
Enlace	17.697.000	6.000
Escuelas Rurales	20.248.900	193
Grupo Juvenil	61.166	2
Lapiceros	357.000	300
Liderazgo	7.314.098	30
Manualidades	3.154.950	91
Pasadía Catedral de Zipaquirá	1.078.300	37
Pasantía Santander	996.300	2
Pupitres /Tableros	3.265.400	
Seminario Asamblea	750.000	6
Seminario Directivos	714.000	3
Seminario Marketing	600.000	2
Seminario Renacer	1.888.914	30
Seminario Sarlaf	8.925.000	18
Encuentro Coopcentral	503.573	1
Total	90.954.950	9.548



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



El Talento Humano de la Cooperativa, es un elemento estratégico de gran importancia, ya que a través de él se logra alcanzar los objetivos trazados; es por ello que desde estos procesos se ha buscado atraer, desarrollar y fidelizar un equipo de trabajadores competente, manteniendo planes y actividades que vienen permitiendo la conservación, el fortalecimiento y la mejora continua de la planta de personal.

proceso de formación del capital humano, teniendo en cuenta el perfil y plan de mejora en competencias de los colaboradores respecto a los Manuales de Funciones y Responsabilidades de cada cargo, lo cual ha venido incidiendo en una mayor productividad y orientación al logro frente al direccionamiento estratégico trazado.

Para lo anterior la Cooperativa destinó una inversión total de \$17.7 millones en el año así:

En este sentido durante el 2017 se continuó el

CAPACITACIÓN

Seminario Actualización y Planeación Tributaria HOTEL CASA MORALES

Capacitación de Liderazgo y Comunicación a los líderes de área

Encuentro Coopcentral

Participación diplomado Sarlaft Universidad Cooperativa de Colombia

Capacitación de Liderazgo

Capacitación "Como vender con resultados"

Curso virtual elaboración y desarrollo del balance social

Diseño e implementación sistema Sarlaft

TOTAL INVERSION EN CAPACITACIONES

17.770.671



En busca de optimizar el plan de formación y desarrollo de empleados y alinearlos al plan de Bienestar, se otorgaron Auxilios Educativos por \$9.7 millones, con el fin de contar con un equipo

de trabajo cada vez más preparado, competente y capaz de asumir los grandes retos y resultados que demanda la entidad.

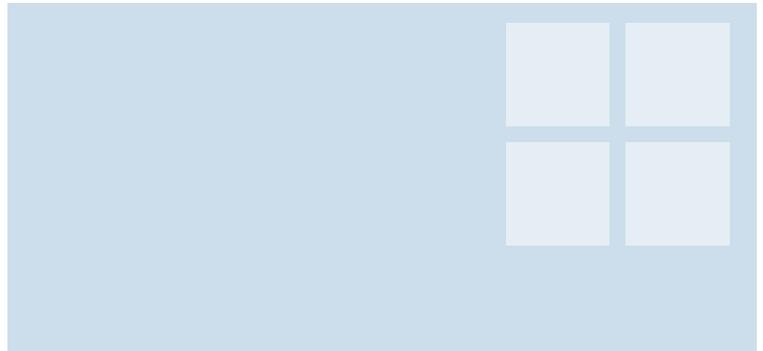
Tipo de Formación Académica	Nº Trabajadores	Monto de Auxilios
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4	4.268.557
TECNOLOGO EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA-ADMOM EMPRESAS	1	1.475.434
ESPECIALIZACION GERENCIA DE MERCADEO	1	1.229.528
MARKETING	1	1.469.160
DERECHO	1	1.229.528
TOTAL AUXILIOS OTORGADOS	8	9.672.207

En cumplimiento a la normatividad establecida por la Ley 789 de 2002 que determina la cuota mínima de aprendices SENA (uno por cada veinte trabajadores) se mantuvo la contratación de

aprendices SENA, aprovechando igualmente la oportunidad de contratar pasantes universitarios, contribuyendo a su crecimiento personal y profesional.

Modalidad	2017
Aprendices SENA	5
Pasantes Universitarios	6

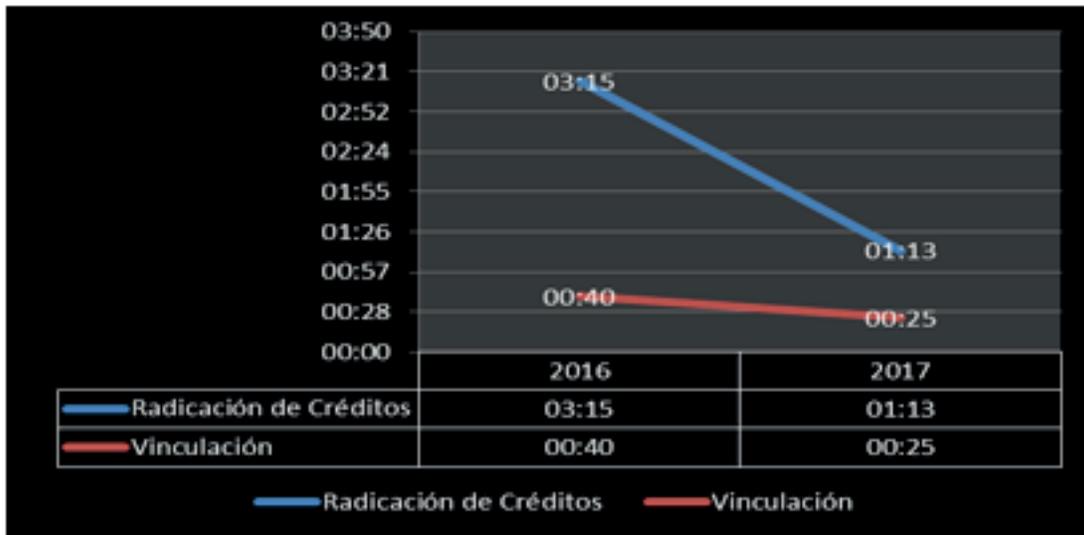
GESTIÓN DE PROCESOS



Siendo uno de los factores críticos de éxito para la Cooperativa lograr mayor eficiencia en la ejecución de su actividad económica, la intervención y reingeniería aplicada a los procesos misionales de la entidad, especialmente vinculación, colocación de créditos y gestión de cobro, ha permitido mejorar significativamente el desempeño operativo de la Cooperativa,

reduciendo los tiempos de respuesta y los recursos utilizados, contribuyendo paralelamente a aumentar los niveles de satisfacción de Asociados y terceros. Dentro de esta labor durante el 2017 podemos referir como logro apreciable la reducción del tiempo de respuesta del 38% en el proceso de vinculación y el 66% en el de radicación de créditos.

Reducción de tiempos de respuesta en Vinculación y Radicación de créditos



Los resultados obtenidos son producto del rediseño de los flujos óptimos de cada proceso enmarcado en ciclo PHVA, realizando especial énfasis en arduos procesos de auditoria en

campo, con el objetivo de eliminar reprocesos, segregar funciones y determinar los controles y apoyos tecnológicos necesarios para estandarizar los procesos.





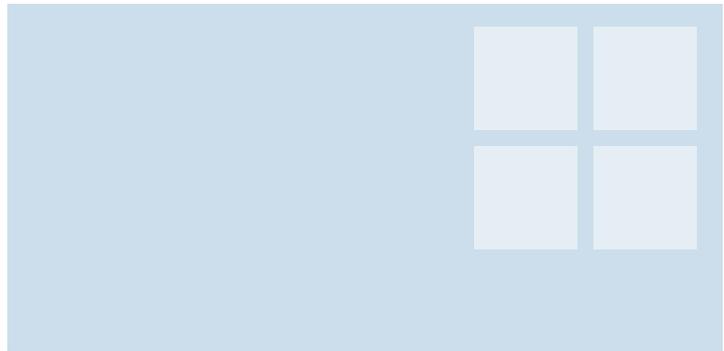
Bajo la metodología anteriormente descrita, la Cooperativa continuó ejecutando sus planes de mejora continua; dentro de los ejecutados durante el 2017 se destacan:

- Reingeniería del ciclo de cobro de cartera.
- Restructuración del modelo de operación de convenios de abono y descuento de nómina.
- Restructuración de los procesos de requisición, convocatoria y selección de personal.

- Centralización del proceso de referenciación de créditos.

Restructuración del proyecto débito automático
Esta metodología continuará desarrollándose con especial énfasis durante la nueva vigencia, convencidos que la mejora permanente en los procesos será la base para mantener a la organización en evolución constante, asegurando con ello su progreso permanente dentro de un resultado eficiente y de calidad, bajo un esquema adecuado de servicio y control.

SERVICIO AL ASOCIADO



Con el objetivo de brindar un mejor servicio, garantizando la protección del asociado, sin que se vean vulnerados sus derechos, la Cooperativa fortaleció el proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades (PQRSF), garantizando el debido proceso, enmarcado en principios vitales para la transparencia del servicio como:

- La Debida Diligencia en el ofrecimiento de los productos y prestación de los servicios a los Asociados.
- Libertad de elección, para los Asociados y usuarios.
- Transparencia e información cierta, suficiente y oportuna, para que los Asociados y usuarios conozcan sus derechos, obligaciones y costos asumidos.
- Responsabilidad en el trámite de quejas, atendiéndolas de manera eficiente y en los plazos y condiciones previstas.

- Manejo adecuado de los conflictos de interés, de una manera transparente e imparcial, velando porque siempre prevalezca el interés de los Asociados y Usuarios.
- Educación acerca de los productos y servicios y los mecanismos establecidos para la defensa de sus derechos.

La atención de las PQRSF permite brindar información, orientación, gestión y respuesta oportuna a las solicitudes y requerimientos de nuestros Asociados, en busca de:

- Permitir al Asociado aportar sugerencias valiosas para el mejoramiento constante de la Cooperativa.
- Mantener una comunicación constante con el Asociado para asegurar un servicio transparente.



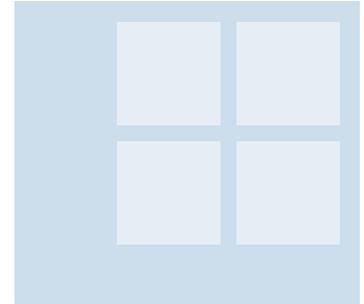
- Contar con un sistema de retroalimentación, encaminado a la reducción de errores y gastos.

Para ello se ha dispuesto diferentes canales de recepción, como son:

- Correo electrónico servicioalassociado@prosperando.com.co

- Página web www.prosperando.com.co/Contáctenos.
- Buzón de sugerencias.
- Oficinas de atención al público
- Línea 01 8000 975801 Ext 229

ENTORNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

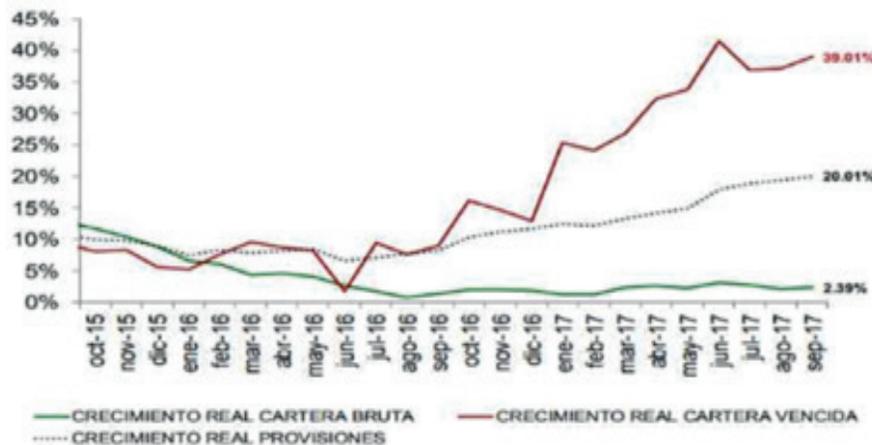


Entendemos que los sistemas de Riesgos no son cumplimientos meramente normativos, derivados del nuevo enfoque de supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria; se constituyen en buenas prácticas administrativas, además de ser mecanismos de autocontrol y gestión que permiten asegurar la continuidad y estabilidad de un negocio. Conociendo los desafíos en la esfera económica y en especial las experiencias con el sector Financiero, donde se

gestionan los riesgos con los más altos estándares internacionales, Prosperando como entidad diligente, se encuentra comprometida con el desarrollo de estos sistemas. En este sentido, durante el 2017 continuó trabajando en la implementación de los sistemas de Riesgo de Crédito, Liquidez, Operativo, y LA/FT (Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo).

RIESGO DE CRÉDITO – SARC: EI 2017

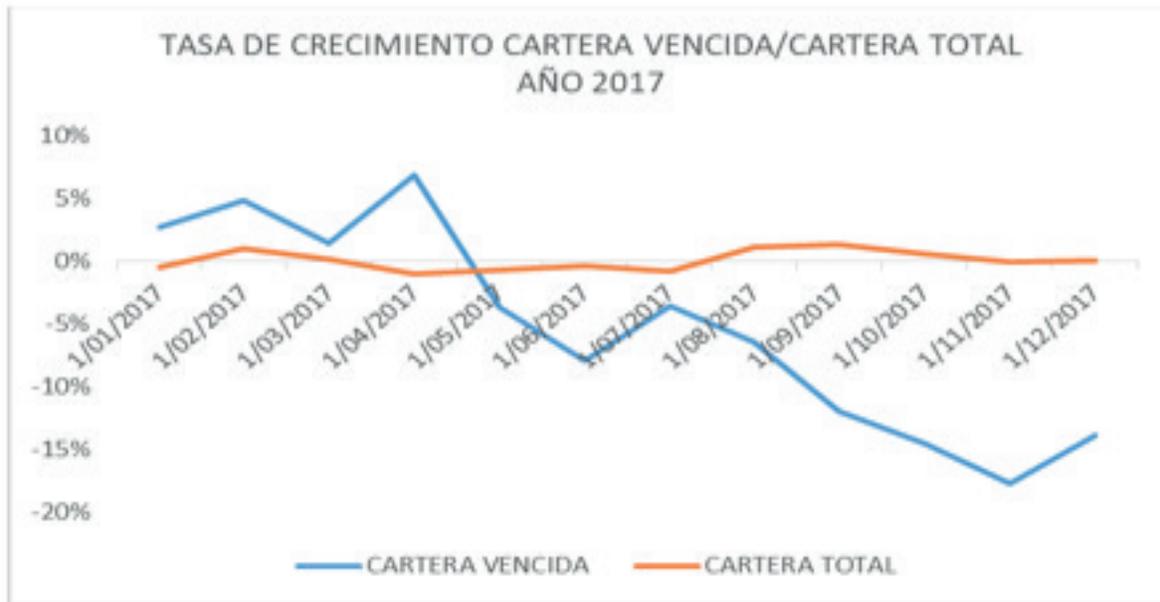
Se caracterizó por un aumento generalizado en la cartera vencida (mora mayor a 30 días) del sector Financiero en general.



Fuente: Supersolidaria

La disminución del poder adquisitivo debido a los efectos tributarios y económicos del año inmediatamente anterior, impactó los hogares y empresas en el transcurso del año 2017, menoscabando principalmente la capacidad de pago y el respectivo flujo de caja, con afectación directa en la cartera de los establecimientos de crédito.

Prosperando en el 2017 se comportó de manera favorable en cartera vencida, contrario a la dinámica del sector financiero, siendo lo anterior positivo para la entidad, con una disminución del 13,88% de la cartera en mora mayor a 30 días.



Con este panorama, uno de los riesgos de mayor gestión durante los años 2016 y 2017 fue el sistema de administración del riesgo crediticio, intervenido desde su originación hasta su recaudo, permitiendo una visible, clara y consistente recuperación que empieza a generar contribuciones positivas, no solo en el menor riesgo asumido, sino en los resultados financieros que específicamente se vienen originando con mayor estabilidad y permanencia a partir del segundo semestre de 2017.

Las siguientes fueron las acciones adelantadas al interior de la Cooperativa derivadas del deterioro de cartera:

Se diseñaron mecanismos de monitoreo periódico de las diferentes variables (segmentos de mercado, garantías, plazos, montos, semanas de aprobación, cumplimiento de política de crédito, asesores comerciales, analistas de crédito,

auxiliares de cobro, oficinas, departamentos entre otras) relevantes en el proceso de crédito.

Se desarrolló un modelo de trabajo enfocado en la integración y retroalimentación de las áreas técnicas como Auditoría, Crédito, Cartera y Riesgos, propendiendo por la estabilidad de cartera tanto en los factores externos como los procesos internos de la Cooperativa; estos últimos, con posibilidad de impacto directo en la calidad de Cartera.

En gestión de cobro y recuperación de cartera se culminó el año 2017 con una disminución del 13,88% en cartera vencida, con mejoras significativas en las diferentes etapas de cobro, implementación y exigibilidad de la ley 79 de 1989 para ejecutar embargos solidarios y en general el fortalecimiento y estandarización del proceso de recuperación de cartera.

RIESGO OPERATIVO – SARO

Enfocado en la definición del SARO como la manifestación de pérdida ante fallas en los procesos, procedimientos, recurso humano, infraestructura física y tecnológica y demás factores que afecten el pleno desarrollo del objeto social de la Cooperativa, se ha continuado generando conciencia de la importancia de la gestión basada en riesgos, trabajando específicamente, desde el proceso de inducción de los nuevos empleados en términos de riesgos, orientando la creación de cultura, con énfasis en la responsabilidad jurídica de tipo administrativa, civil y penal que puede suceder por las diferentes acciones ejecutadas en la Cooperativa.

Así mismo, cada vez se trabaja más en la formación de los líderes claves en los diferentes procesos, para que entiendan el valor de consolidar una base de información completa, nutrida permanentemente con el reporte de todos los eventos ocurridos en cada área, como único medio para la creación de un pensamiento institucional basado en riesgos y la debida diligencia frente a los mismos; de esta forma hemos venido avanzando para finalmente lograr, en los años siguientes, la consolidación del SARO como herramienta de amplia contribución en una gestión eficiente de la Cooperativa.

SARLAFT:

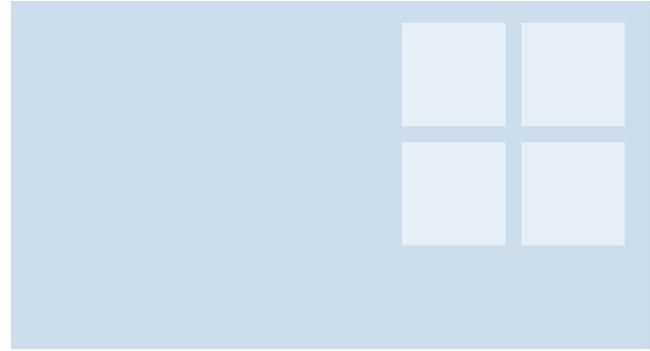
PROSPERANDO, como persona jurídica y empresa reconocida que maneja recursos del

público, entiende que es un deber constitucional y social salvaguardar los interés de los Asociados y el origen licito de los recursos; en consideración a esto, desarrolló actividades para el fortalecimiento del SIPLAFT en el primer semestre del año 2017 y con integración al enfoque basado en riesgos en el segundo semestre del año en mención, en referencia al Sistema de Administración de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), cumpliendo con la nueva circular 04 del año 2017 de la Supersolidaria.

En la implementación de dicha Circular y con el proceso de transición de este Sistema, la entidad viene adoptando un modelo que cumpla el objetivo de minimizar, administrar y gestionar los riesgos de LA/FT a las transacciones y operaciones derivados de los servicios de ahorro y crédito ofrecidos a nuestros Asociados, proveedores, trabajadores y administradores, para evitar que se introduzcan dineros de procedencia ilícita o que los recursos administrados o desembolsados no tengan como destino la financiación de actividades terroristas. En este sentido, se desarrollaron gestiones frente a la actualización de información, definición de la metodología para la segmentación de los factores de riesgo, ajuste a formularios y avance en políticas y procedimientos para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Supersolidaria en el plazo establecido por la Circular.



GESTIÓN TECNOLÓGICA



Como soporte del crecimiento y desarrollo de la institución, la gestión tecnológica como área de resultado clave, se enfocó y continuará direccionada en las futuras vigencias a contribuir de manera directa en los procesos de eficiencia y mejora continua que requiere la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos. Al respecto se adelantaron durante el 2017 actividades fundamentales como:

DataCenter

Con el ánimo de mantener una infraestructura tecnológica óptima para soportar la operación de la Cooperativa, se actualizaron los equipos de comunicaciones que permiten la interconexión y transmisión de datos de manera ágil, tanto en oficinas como en la sede administrativa, manteniendo las grandes fortalezas y ventajas que posee en materia de infraestructura, derivado de las inversiones que ha venido realizando año tras año, lo cual le permite seguir potencializando su desarrollo, maximizando el aprovechamiento de éstos recursos.

Paralelamente, se continuó asegurando el rendimiento de la red y el tráfico de datos, en busca de garantizar la conectividad de las oficinas con el centro de datos principal para el intercambio de información como elemento vital en la prestación oportuna del servicio al asociado.

Canales Banca Móvil

Frente al desarrollo de nuevas tecnologías, se ejecutó durante el primer semestre del año, en

convenio con la Red Coopcentral y Visionamos (Única empresa del sector cooperativo autorizada por la Superfinanciera como medio de Pago de Bajo Valor) el proyecto de implementación de herramientas transaccionales móviles para todos nuestros Asociados; entre las aplicaciones liberadas para el manejo de productos se encuentran:

- La oficina virtual o portal transaccional que permite administrar cuentas de ahorros, realizar transferencias interbancarias, recibir transferencias de otras entidades financieras, entre otras funciones.
- La aplicación móvil para teléfonos inteligentes que da la facilidad de realizar transacciones en línea desde cualquier lugar y en cualquier momento.
- La opción de realizar transacciones sin tarjeta en cajeros electrónicos y oficinas de Prosperando.
- Mejoras aplicadas sobre el modulo web como herramienta de consulta por parte de los Asociados para administrar sus productos en la Cooperativa.

La implementación de estas herramientas ha permitido que los Asociados tengan autonomía sobre la administración de sus ahorros, con la tranquilidad de que sus operaciones están respaldadas por altos estándares de seguridad, tecnología y calidad, derivados de operar con entidades bajo la vigilancia de la Superfinanciera.

Convenio Recaudo

Con el objetivo de abrir canales que faciliten el recaudo de cartera, se implementó en la aplicación central LINIX un nuevo convenio de recaudo, que brinda canales alternos como puntos de atención en Gana Gana y puntos Baloto, lo que genera menor operatividad en oficinas y descongestión para una mejor atención a los Asociados.

Comunicaciones

Con el propósito de optimizar la comunicación entre los Asociados y la Cooperativa, además de ahorrar costos de operación y asegurar la administración del servicio telefónico centralizado, se realizó el cambio de líneas locales de cada oficina por una línea única nacional 01 8000 975 801, la cual se mantendrá en seguimiento hasta su estabilización para alcanzar su óptimo funcionamiento y servicio. Entre los beneficios de este nuevo modelo de comunicación se encuentran:

- El costo de la llamada lo asume la Cooperativa.
- Cobertura a nivel nacional.
- Se pueden realizar desde celular.
- Mayor cubrimiento.

Seguridad Informática

La Cooperativa mantiene los planes de protección contra amenazas informáticas como Virus, Spyware (programa espía), gusanos, dentro de las de mayor frecuencia, asegurando la protección de los equipos de cómputo, contando con herramientas alternas en seguridad de información en equipos de alta jerarquía con aplicaciones de encriptación que protegen la información confidencial de accesos no permitidos y posibles robos de datos.

Actualmente se trabaja en el levantamiento de la política de seguridad de la información que busca dar directrices en el manejo de la misma en la Cooperativa bajo perfiles de uso y acceso.

NORMATIVIDAD



Prosperando en el normal desarrollo de sus funciones, busca dar cumplimiento a las normas establecidas por su marco regulatorio para asegurar la correcta operación de la institución, es por ello que para el año 2017 continuó la aplicación de los preceptos legales y reglamentarios y se dispuso a la normatividad que entró en vigencia, de la cual se relacionan algunas de las más representativas:

CIRCULAR EXTERNA No. 02 del 23 de enero de 2017. Superintendencia de la Economía solidaria - Por medio de la cual se imparte las instrucciones para el reporte de información financiera

CIRCULAR EXTERNA No. 04 del 27 de enero de

2017. Superintendencia de la Economía Solidaria - Por medio de la cual se modifica el capítulo la Circular Básica Jurídica – estableciendo instrucciones a las organizaciones vigiladas para la administración del riesgo de lavado de Activos y financiación del terrorismo, se reglamenta la implementación del SARLAFT sistema de administración del riesgo de lavado de Activos y financiación del terrorismo.

CARTA CIRCULAR No. 01 del 08 de mayo de 2017. Superintendencia de la Economía solidaria - Por medio de la cual se establecieron los formularios de captura de información de parte de la SES sobre gestión del riesgo de lavado de Activos y financiación del terrorismo para



actualización de la matriz de riesgos LA/FT del sector vigilado.

CIRCULAR EXTERNA No. 09 del 05 de Junio de 2017. Superintendencia de la Economía solidaria - Por medio de la cual se instruye a las organizaciones vigiladas sobre el tratamiento de los resultados acumulados por adopción y aplicaciones de las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia

CIRCULAR EXTERNA No. 10 del 31 de julio de 2017. Superintendencia de la Economía Solidaria - Por medio de la cual se modifica la circular externa N° 04 de 2017 respecto a los plazos para la implementación del SARLAFT sistema de administración del riesgo de lavado de Activos y financiación del terrorismo en las organizaciones solidarias vigiladas.

DECRETO 052 del 12 de enero de 2017. Ministerio del Trabajo. - Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

DECRETO 1951 del 28 de Noviembre de 2017. Ministerio de hacienda y crédito público. - Por el cual se modifica el Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria para sustituir la Sección 2 del Capítulo 13, Título 1, Parte 6 del Libro 1, y establecer los plazos para declarar y pagar las declaraciones en el año 2018, y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 2150 del 20 de Diciembre de 2017. Ministerio de hacienda y crédito público. - Por el cual se modifica el Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario y el artículo 19-5 del Estatuto Tributario.

Ley 1822 del 04 de Enero de 2017. Congreso de la Republica. - Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera

infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones frente a la licencia de maternidad.

Ley 1857 del 26 de julio de 2017. Congreso de la Republica. - Por medio de la cual se modifica la ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones frente a Jornadas especiales del trabajador para compartir con la familia.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Como parte del principio de transparencia e idoneidad y en cumplimiento de las disposiciones legales, es política de la Cooperativa que el software instalado en los equipos de cómputo cuenta con las licencias que dan garantía y el derecho de utilización sin incurrir en actos de ilegalidad, acatando las normas nacionales y convenciones internacionales sobre los derechos de autor y propiedad industrial e intelectual.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Acontecido el cierre anual de la vigencia 2017, la Cooperativa no presenta hechos relevantes que requieran ser tratados en el presente informe.

PROYECTOS 2018

Nuestro enfoque estratégico para los próximos tres años se encuentra centrado en tres factores críticos de éxito a saber: Rentabilidad, Crecimiento y Eficiencia, estos factores nos permitirán al cierre de 2020 alcanzar los objetivos estratégicos con los que se persigue la consolidación de la entidad; Por esta razón, todos los proyectos a desarrollar por la Cooperativa en este tiempo estarán orientados al soporte de cada uno ellos.

Para el 2018, teniendo claridad que el plan de trabajo estará orientado al fortalecimiento permanente de los procesos misionales y que el crédito es la principal fuente generadora de

ingresos, el proyecto de mayor importancia a seguir es la automatización total de la cartera de crédito, iniciado desde el mismo proceso de ventas, siguiendo por el de otorgamiento y culminando en el de recuperación, estableciendo dentro de la herramienta a desarrollar los controles, seguimientos, auditorías y seguridades necesarias para una adecuada administración y optimización de resultados.

Así mismo, para esta nuevo año, a partir de la realización de un diagnóstico a nuestro core central, se iniciará un proceso de mejora en la aplicación LINUX, partiendo de la revisión y actualización a la parametrización los diferentes módulos que a la fecha presentan oportunidades de mejora, la capacitación y formación a los líderes y administradores del software y el desarrollo de nuevos reportes o aplicaciones de mayor uso e impacto en el rendimiento operativo institucional.

Finalmente, en el transcurso del año 2018 se encuentra planeada la adecuación de la

infraestructura física de la oficina El Salado, en busca de aprovechar la oportunidad de ampliación y adaptación a las necesidades de la oficina y así lograr la unificación y consolidación de la imagen corporativa empresarial.

En nuestra mente quedará gravado el año 2017 como uno de los más agitados y de mayores desafíos y aprendizajes, que exigió a todo nivel el más alto desempeño, demostrando que el mejor directivo, administrador, empleado y Asociado, prueba su calidad profesional en épocas tan complejas como la que acaba de terminar. De este año hemos tomado lo mejor para redefinir y reestructurar nuevas y eficientes formas de trabajo y entrar fortalecidos para sacar el mejor provecho en los períodos de recuperación económica que se esperan en el mediano plazo y que con la bendición de Dios y la unión y el esfuerzo de todos obtendremos para beneficio de nuestra Cooperativa Prosperando.

Cordialmente,



WERNER RUBÉN ROJAS MORALES
Presidente Consejo de Administración



DIANA LUCÍA ROA DÍAZ
Gerente General

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN



“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”.

Albert Einstein

Con un solidario y cooperativo saludo presentamos a la honorable LX Asamblea General de Delegados, el informe correspondiente al Comité de Educación para la vigencia.

Ceñidos al quinto principio cooperativo “educación, formación e información”, nuestras actividades se enfocaron principalmente al beneficio de nuestros asociados en la difícil tarea de educar.

Algunas actividades desarrolladas favorecieron a personas no asociadas de nuestra Cooperativa, lo que nos permitió dar cumplimiento a otro Principio Cooperativo, como es “interés por la comunidad y el medio ambiente”, esto nos permitió llegar con nuestra Cooperativa PROSPERANDO, a personas que se convierten en asociados potenciales para nuestra empresa.

Creemos que este tipo de acciones nos permite extender nuestra filosofía cooperativa y solidaria a núcleos de personas que también se

pueden beneficiar de nuestra Cooperativa.

Superando algunos inconvenientes presentados por la poca participación de los asociados en cursos y talleres programados por la Cooperativa y desarrollados por la fundación social Vidal Forero, logramos llegar con cursos de Inducción de Educación Cooperativa y Solidaria, Cursos de Contabilidad para no Contadores, Cursos de Manualidades, Educación Financiera, Rumbaterapias, Caminatas Ecológicas, Encuentros Infantiles y distribución de cartillas de inducción cooperativa y solidaria a los nuevos asociados; permitiéndonos realizar las labores que se nos encomendaron con un resultado altamente positivo.

Como lo dice la frase célebre que trajimos a colación, la educación siempre nos permitirá realizarnos en el maravilloso mundo del saber, que hace que todos los asociados al mejorar su calidad de vida, estén permanentemente PROSPERANDO.


ALIRIO GUZMÁN PÉREZ
Presidente



INFORME DE GESTIÓN GRUPO JUVENIL PROSPERANDO

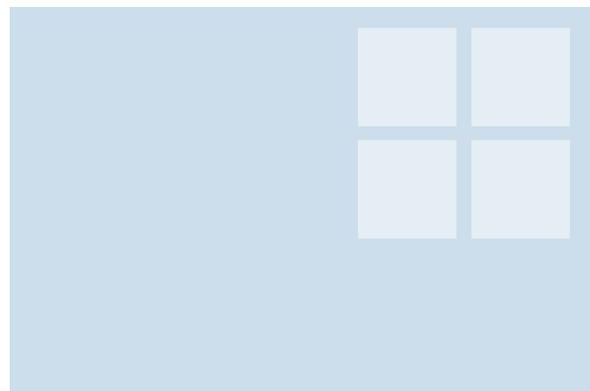
El Grupo Juvenil Prosperando motivado por la acción social de la Cooperativa, en cabeza del Comité de Educación y la fundación social, presenta el informe de nuestro caminar en el acompañamiento, la elaboración y ejecución de las actividades propias y de la misma Cooperativa.

El año 2017 fue un año trascendental para el grupo juvenil, ya que fue el inicio de un nuevo concepto de la estructura organizacional del grupo, y desde ese punto para el proceso de elaboración de un proyecto más estructurado de formación para jóvenes pertenecientes a la Cooperativa, a los colegios y diferentes comunidades de la ciudad, que surge de la realidad estructural del grupo, que en este momento cuenta con la reducción de su equipo por motivos laborales y académicos que afectan la continuidad de sus integrantes; Durante el año en cuestión se determinaron cuatro acciones que ayudarían a generar un proceso de crecimiento y madurez en el andar del grupo: la educación, más ambiental, la imagen e identidad y el fortalecimiento de la estructura nacional.

ACCIONES ALCANZADAS

1. Educación

- Durante el año se realizó el acompañamiento al proceso de formación en Cooperación y solidaridad a jóvenes entre los 14 y 25 años en el salón de eventos de la Cooperativa, y uno en la ciudad de Bogotá.
- Se presentó la propuesta de formación financiera básica para jóvenes de sectores en estado de vulnerabilidad de la ciudad de



Ibagué, enfocando el proceso al emprendimiento necesario para dar una calidad de vida a las familias de estos hogares, todo esto a partir de alianzas estratégicas con el municipio y otras entidades; el proceso se dejó para el año 2018 con el fin de generar un método de investigación sobre procesos de este tipo en el municipio.

- Se participó en el diplomado de formación para el desarrollo de habilidades y competencias en la gestión social convocado por Asociación Tolimense de Cooperativas CONFECOOP TOLIMA enfocado en desarrollar las habilidades en la gestión social a partir de la solidaridad buscando el crecimiento económico y de calidad de vida en nuestra región.
- Participación constante como invitados en el comité de educación de la Cooperativa.

2. Más Ambiental

- Acompañamiento a las caminatas realizadas por el Comité de Educación y la Fundación Social Vidal Forero.
- Apoyo en las intervenciones ambientales.
- Planeación del primer Bici Paseando de la Cooperativa en la ciudad de Ibagué, con apoyo de la Secretaria de Tránsito Municipal proyectada para el año 2018.

3. Imagen e identidad

- Durante el año se ha posicionado la marca



del grupo juvenil, perteneciente a la estructura de la Cooperativa.

- Se ha dado un ADN al grupo desde lo solidario y lo social.

4. Estructura

Aún no se logrado estructurar un enlace solido para fusionar los equipos que dan acción al Grupo en Bogotá e Ibagué.

DIFICULTADES QUE SE HAN PRESENTADO

- Una de las grandes dificultades que se presentaron en el año fue el tiempo reducido de los dos encargados del proceso, por

un lado las responsabilidades académicas y laborales no han permitido que se cumplan varias de las propuestas presentadas a la Asamblea en el año 2017.

- El equipo que realizó el taller de inducción se enfocó en sus actividades académicas causando una gran disminución del número de integrantes.

Nosotros como grupo estamos muy honrados por los espacios y los procesos que han permitido que ejecutemos, además agradecidos por la confianza que depositan en nosotros, por esta razón queremos que el 2018 sea un año donde podamos tener un impacto mayor de la mano de la Cooperativa a toda la comunidad joven.

INFORME PRESENTADO POR:



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA



Señores(as) DELEGADOS Y DEMÁS PARTICIPANTES EN LA LX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2018

Los integrantes de la Junta de Vigilancia, damos un caluroso saludo de bienvenida a los participantes a este gran evento como es la Asamblea General de Delegados, esperando que todas las deliberaciones tengan un buen desarrollo.

Las actividades realizadas en el período del año 2017, se llevaron de a cabo de acuerdo a los parámetros establecidos en la Ley 79 de 1988, artículo 40, a la Ley 454 de 1998; artículo 49, al Estatuto de la Cooperativa y al Reglamento Interno de la Junta de Vigilancia.

REUNIONES:

La Junta de Vigilancia, se reunió con principales y suplentes, durante el año 2017, tal como lo estipula el artículo 117 del Estatuto de Prosperando y el Artículo 7 del Reglamento interno de la Junta de Vigilancia.

CONTROL SOCIAL:

Tal como lo determina la Ley 454 de 1988 y la Circular Básica Jurídica No. 006 de 2015, la Junta de Vigilancia realizó controles de carácter social, a las actividades desarrolladas por la Cooperativa, buscando ante todo el cumplimiento de los derechos y deberes de los Asociados.

ACTIVIDADES CON LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA:

Enviamos la certificación de los Cargos Directivos, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal, correspondiente a la Asamblea General de Delegados realizada el 22 de marzo de 2017.

En cuanto a reclamos presentados por Asociados directamente a este ente regulador, se atendieron

tres requerimientos, dando contestación oportuna.

REVISIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES:

como lo estipula la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 del 28 agosto de 2008, se efectuó la revisión de los Fondos Sociales de Educación, Solidaridad y de Bienestar Social en períodos trimestrales.

REUNIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS:

La Junta de Vigilancia hizo presencia activa en las reuniones programadas por el Consejo de Administración y los diferentes Comités a los que fuimos invitados.

SORTEO DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS:

los miembros de la Junta de Vigilancia participamos en los sorteos promocionales de las campañas definidas por la Cooperativa para incentivar a sus Asociados así:

- Ahorro Programado "Lo que tanto quieres siempre es posible".
- Aportes "Prosperando te lleva a las vacaciones de tus sueños".
- CDAT "con Prosperando vas ganando".

REVISIÓN ACTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Se revisaron actas de las reuniones del Consejo de Administración, correspondientes al segundo semestre del año 2016 y primer semestre del año 2017, verificando que las decisiones adoptadas por este órgano cumplen con las normas legales,



estatutarias y reglamentarias, estipuladas en la Circular Básica Jurídica No. 006 de 2015.

PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES:

la Junta de Vigilancia como parte de su actuación en educación, participó en los siguientes eventos:

- Vivencias exitosas cooperativas solidarias en el eje cooperativo de Santander.
- Seminario fortalecimiento en competencias y habilidades para el buen gobierno.

- Seminario de preparación de Asambleas y procedimientos parlamentarios.

CONSTANCIAS DOCUMENTARIAS: De todas las actividades realizadas por la Junta de Vigilancia, queda un archivo documental para posteriores consultas.

BALANCE ESTADÍSTICO SOCIAL

Asociados por Género	Año 2017
Femenino	14.721
Masculino	9.445
Jurídico	104
Total	24.270

Personal Pasante	Año 2017
Colegios	25
Universidad	6
Aprendices SENA	5
Total	36

Planta de Personal	Año 2017
Calle 14	8
Bogotá	5
Girardot	6
Cra. Quinta	9
Salado	7
P.A Cartagena	1
Chaparral	7
S.S Mariquita	6
Administración	42
Total	91

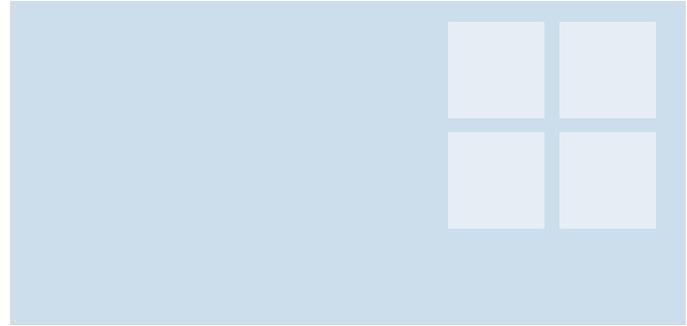
Agradecemos a los honorables asambleístas, la confianza depositada en la Junta de Vigilancia y esperamos haber cumplido las funciones encomendadas en función del crecimiento de nuestra Cooperativa.

Cordialmente,

MARÍA DEL CARMEN MEDINA MONTEALEGRE
Presidenta



DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL



Ibagué, febrero 26 de 2018

Señores:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL PROSPERANDO.

Ibagué - Tolima

REFERENCIA:

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.

Respetados Señores:

1. En mi calidad de Revisor Fiscal de La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL PROSPERANDO, he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de situación Financiera a 31 de diciembre de 2017, 2016, los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Y el estado de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas. Los estados Financieros terminados en Diciembre 31 de 2016; fueron auditados por mí. En cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin salvedades y lo presente oportunamente a la Asamblea General de Delegados celebrada en el año 2017.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINSTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La administración de La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL PROSPERANDO es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2.015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables al Grupo 2, al que pertenece la cooperativa. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa; de cualquier índole; ya sea de fraude o erros, así como la selección y aplicación de políticas contables apropiadas de acuerdo con la norma vigente.



Respetados Señores:

1. En mi calidad de Revisor Fiscal de La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL PROSPERANDO, he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de situación Financiera a 31 de diciembre de 2017, 2016, los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Y el estado de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas. Los estados Financieros terminados en Diciembre 31 de 2016; fueron auditados por mí. En cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin salvedades y lo presente oportunamente a la Asamblea General de Delegados celebrada en el año 2017.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINSTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La administración de La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL PROSPERANDO es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2.015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables al Grupo 2, al que pertenece la cooperativa. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa; de cualquier índole; ya sea de fraude o erros, así como la selección y aplicación de políticas contables apropiadas de acuerdo con la norma vigente.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparo, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

Existencia: Los activos y pasivos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL LTADA. PROSPERANDO** existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad: Todos hechos económicos han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan derechos de la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.

Valuación: Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos, basado en los resultados de mi auditoria. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas de Auditoria vigentes. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la



auditoria para tener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia materia. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales procesos a efectos de terminar en enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoria.
- Una auditoria incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancia.

La ejecución del trabajo se llevó acabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollan con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación, de principios y normas o normas de contabilidad utilizados por la administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

OPINION:

4. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL LTDA. PROSPERANDO**, al 31 de diciembre de 2017, 2016, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, que incorporan el marco Técnico normativo de información financiera para los preparadores de información Financiera que conforman el Grupo 2 y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la economía solidaria.



INFORME SOBRE EXIGENCIAS LEGALES:

5. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptué que la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL LTDA. PROSPERANDO:**

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente establecido en el decreto reglamentario 2420 de 2.015.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la economía solidaria, a través de la Circular básica contable y financiera de 2.008, en lo referente a la aplicación de los criterios mínimos a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgos; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones sobre la cartera, al mantenimiento del margen de solvencia y del fondo de liquidez requerido.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XI, del título II, de la Circular Básica Jurídica, emitida por la Superintendencia de la economía solidaria, y la circulares externas 3 de 2.016 y actualmente circular externa 4 de 2.017 que la modifican, sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT.
- Las operaciones registradas en libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros de asociados, en su caso, se llevan y se conservan de manera adecuada.

6. La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL LTDA. PROSPERANDO**, ha observado medidas adecuadas de control interno de conservación y de custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin. Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que considere necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.

- La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

7. En relación con los aportes al Sistema de seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el Artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL LTDA. PROSPERANDO** durante el ejercicio económico de 2017, presento oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de seguridad Social



que le competían en el periodo y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

8. Revisado el Informe de Gestión presentado por la administración, correspondiente al ejercicio 2017, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de Ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerdan debidamente con los respectivos Estados financieros preparados por la Administración para el mismo periodo.

Atentamente,

ÉDGAR AUGUSTO HENAO OLMOS

Revisor Fiscal Designado C&H Auditores Consultores Asociados

T.P 52562-T



ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL - COMPARATIVO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL LTDA. PROSPERANDO
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

	NOTAS	NIF DIC-17	NIF DIC-16	VARIACIONES	VARIACIONES %
ACTIVOS		48.251,6	48.532,5	-280,9	-0,58%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2	5.378,0	5.195,5	182,6	3,51%
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS X COBRAR	3	15.410,3	15.633,7	-223,4	-1,43%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		20.788,3	20.829,2	-40,9	-0,20%
NO CORRIENTE					
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS X COBRAR	3	23.416,3	23.450,5	-34,3	-0,15%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4	3.645,6	3.891,5	-245,9	-6,32%
INVERSIONES	5	200,5	180,6	19,9	11,00%
OTROS ACTIVOS	5	200,9	180,7	20,2	11,20%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		27.463,3	27.703,4	-240,0	-0,87%
PASIVOS		31.074,7	31.748,5	-673,8	-2,12%
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	6	29.781,2	28.889,3	892,0	3,09%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7	210,0	1.255,0	-1.045,0	-83,27%
CUENTAS POR PAGAR	8	494,2	496,5	-2,3	-0,47%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	9	306,9	319,8	-12,9	-4,05%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		30.792,2	30.960,6	-168,4	-0,54%
NO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7	120,24	614,96	-494,7	-80,45%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10	162,2	173,0	-10,7	-6,20%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		282,5	787,9	-505,4	-64,15%
PATRIMONIO	11	17.176,9	16.784,0	392,9	2,34%
CAPITAL SOCIAL		11.722,5	11.543,2	179,3	1,55%
RESERVAS		2.123,4	2.103,1	20,2	0,96%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		2.382,9	1.198,0	1.184,9	98,90%
RESULTADO DEL EJERCICIO		294,6	136,5	158,1	115,81%
GANANCIAS ACUMULADAS IMPLEMENTACIÓN NIF		653,5	1.803,1	-1.149,7	-63,76%
PASIVO + PATRIMONIO		48.251,6	48.532,5	-280,9	-0,58%

DIANA LUCÍA ROA DÍAZ
Gerente General

BELLANIRA SARMIENTO VARGAS
Contador
T.P. 79624-T

ÉDGAR AUGUSTO HENAO OLMOs
Revisor Fiscal designado C&H
T.P. 52562-T
Ver opinión adjunta

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL - COMPARATIVO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL LTDA. PROSPERANDO
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

	NOTAS	NIF DIC-17	NIF DIC-16	VARIACIONES 2017 - 2016	VARIACIONES % 2017 - 2016
Ingresos por actividades ordinarias	12	9.414,9	9.170,8	244,1	2,7%
Beneficios a empleados	13	3.106,0	3.013,2	92,8	3,1%
Gastos Generales	13	2.178,8	2.442,2	(263,3)	-10,8%
Gastos por provisiones	13	1.426,3	1.349,1	77,2	5,7%
Depreciaciones	13	291,6	272,8	18,7	6,9%
Amortizaciones	13	31,0	95,9	(64,9)	-67,7%
Otros Gastos	13	136,3	158,8	(22,5)	-14,1%
Costo de actividad financiera	14	1.950,3	1.702,4	247,9	14,6%
Total Gastos y costos		9.120,3	9.034,3	86,0	1,0%
Subtotal Estado de Resultado		294,6	136,5	158,1	115,8%
Otro resultado Integral		0,0	0,0	0,0	0,0%
Excedente del ejercicio		294,6	136,5	158,1	115,8%



DIANA LUCÍA ROA DÍAZ
Gerente General



BELLANIRA SARMIENTO VARGAS
Contador
T.P. 79624-T



ÉDGAR AUGUSTO HENAO OLMOS
Revisor Fiscal designado C&H
T.P. 52562-T
Ver opinión adjunta

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL LTDA. PROSPERANDO

PATRIMONIO	DIC-2016	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DIC-2017
CAPITAL SOCIAL	11.543,2	1.488,3	1.309,1	11.722,5
RESERVAS	2.103,1	20,3	0,0	2.123,4
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	1.198,0	1.184,9	0,0	2.382,9
RESULTADO DEL EJERCICIO	136,5	294,6	136,5	294,6
GANANCIAS ACUMULADAS IMPLEMENTACIÓN NIF	1.803,1	0,0	1.149,6	653,5
TOTAL	16.784,0	2.988,0	2.595,2	17.176,9



DIANA LUCÍA ROA DÍAZ
Gerente General



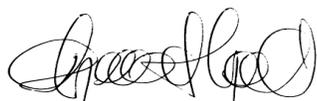
BELLANIRA SARMIENTO VARGAS
Contador
T.P. 79624-T



ÉDGAR AUGUSTO HENAO OLMO
Revisor Fiscal designado C&H
T.P. 52562-T
Ver opinión adjunta

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

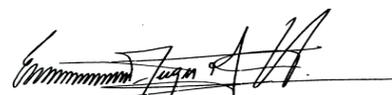
	NIF DIC-17	NIF DIC-16
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año	5.195,5	5.037,8
Fondo de liquidez	-3.030,9	-1.887,5
Saldo inicial Ene-1-2017	2.164,6	3.150,4
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Recuperación de cartera	16.541,8	24.502,4
Colocación de cartera	-16.798,0	-24.790,3
Aumento en depósitos	40.039,0	27.973,4
Retiro en depósitos	-41.450,3	-30.417,4
Pagos a proveedores	-3.610,8	-4.692,8
Pago a empleado	-1.950,0	-1.887,2
Intereses cobrados por cartera	7.581,9	8.136,4
Dividendos y participación excedentes	15,9	22,0
Ingresos Administrativos	138,5	201,1
Recuperación castigo cartera	79,1	62,1
Aumento en otros activos		
Aumento en cuentas por cobrar		
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	2.751,8	2.260,2
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Compra Activos Fijos	39,1	614,5
Venta en propiedad planta y equipo	0,0	49,9
Adquisición de inversiones	213,0	
Venta de Inversiones	0,0	
Compra de activos Intangibles	12,6	33,1
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	264,6	697,5
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Crédito en Obligaciones Financieras	360,0	2.723,8
Cancelación de Obligaciones Financieras	1.898,9	-854,8
Aumento aportes sociales	1.488,3	1.555,9
Retiro en aportes sociales	-1.309,0	-1.121,7
Intereses pagados por Obligaciones Financieras	-76,6	-65,4
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	2.361,6	2.237,8
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		
FUJO DE EFECTIVO NETO	5.378,0	5.195,5



DIANA LUCÍA ROA DÍAZ
Gerente General



BELLANIRA SARMIENTO VARGAS
Contador
T.P. 79624-T



ÉDGAR AUGUSTO HENAO OLMO
Revisor Fiscal designado C&H
T.P. 52562-T
Ver opinión adjunta

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2017

EXCEDENTE AÑO 2017		294.577.624,44
EXCEDENTE NETO DISTRIBUIBLE		294.577.624,44
RESERVA APORTES	20%	58.915.524,89
FONDO EDUCACIÓN	20%	58.915.524,89
FONDO SOLIDARIDAD	10%	29.457.762,44
SUBTOTAL DISTRIBUCIÓN LEGAL		147.288.812,22
DISPOSICIÓN ASAMBLEA		147.288.812,22
FORTALECIMIENTO FONDO DE EDUCACIÓN		58.915.525,00
FORTALECIMIENTO FONDO DE BIENESTAR		20.000.000,00
FONDO DE READQUISICIÓN DE APORTES		68.373.287,00
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	20%	58.915.524,89
TOMADO DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD 100%		

La Cooperativa en su marco legal es acogida por el Decreto 2150 del 20 de diciembre del 2017 en sus artículos 19-4 del Estatuto tributario.

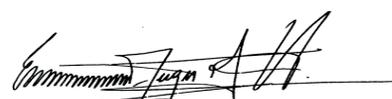
Para el año gravable 2017 la Entidad es responsable de la tarifa del Impuesto sobre la renta y complementario del 20% del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad el cual solo el 10% es destinado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y el otro 10% se debe destinar para financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.



DIANA LUCÍA ROA DÍAZ
Gerente General



BELLANIRA SARMIENTO VARGAS
Contador
T.P. 79624-T



ÉDGAR AUGUSTO HENAO OLMOs
Revisor Fiscal designado C&H
T.P. 52562-T
Ver opinión adjunta

INDICADORES	AÑO 2017	AÑO 2016
-------------	----------	----------

RELACIÓN DE SOLVENCIA	20,83%	17,76%
------------------------------	---------------	---------------

Patrimonio Técnico/Activos ponderados por nivel de riesgo.

El patrimonio técnico de la entidad a 31 de diciembre de 2017 es de \$8.934.8 millones y los activos ponderados registrados por nivel de riesgo fue de \$40.895.0 millones. El Indicador de Solvencia al cierre de la vigencia 2017 equivale al 20.83%, manteniéndose 11.83 puntos porcentuales por encima del mínimo requerido que es del 9%. El indicador refleja fortalecimiento institucional y solidez financiera de la entidad, que le permite responder a las obligaciones con sus Asociados.

RELACIÓN FONDO DE LIQUIDEZ	10,35%	10,43%
-----------------------------------	---------------	---------------

Inversiones Fondo de Liquidez/ Total de Depósitos.

Al cierre de la vigencia 2017 la Cooperativa terminó con un indicador de Riesgo de liquidez equivalente al 10,35% del total de sus captaciones, representados en \$3.030 millones, cumpliendo de esta manera con las disposiciones legales, que la establecen como mínimo en el 10%.

ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA	7,07%	8,17%
----------------------------------	--------------	--------------

Cartera Vencida/Cartera Total.

La cartera vencida, terminó con un saldo total de \$2.873 millones y un índice del 7,07%, con una reducción de 1,10 puntos porcentuales frente al 8,17% registrado un año atrás. Al cierre del año la Cooperativa dio cumplimiento al proceso de evaluación de la totalidad de la cartera de acuerdo a lo establecido en la circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008.

INDICADOR DE COBERTURA	78,86%	51,75%
-------------------------------	---------------	---------------

Provisión de Cartera/Cartera Vencida.

La Cooperativa al cierre de 2017 terminó con una cobertura del 78,86% de la cartera vencida, representada en la provisión individual y general constituida, conforme a los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las políticas internas definidas por la entidad.

QUEBRANTO PATRIMONIAL	146,35%	145,40%
------------------------------	----------------	----------------

Patrimonio/Capital Social.

Al cierre de la vigencia 2017, la Cooperativa cuenta con un total de patrimonio de \$17.176.9 millones y aportes de \$ 11.722.5 millones, representando un indicador de quebranto patrimonial del 146.5%. Este indicador registra un incremento de 1,13 puntos porcentuales frente al año anterior, lo cual refleja fortalecimiento patrimonial en la entidad, que garantiza la protección de los aportes de los asociados.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	1,71%	0,81%
------------------------------------	--------------	--------------

Resultado del Ejercicio/Patrimonio.

La rentabilidad del patrimonio al 31 de diciembre 2017 asciende al 1.71%, presentando un aumento del 0.9 puntos porcentuales frente a lo obtenido en el 2016.

MARGEN FINANCIERO BRUTO	79,89%	81,06%
--------------------------------	---------------	---------------

(Ingresos por actividad fra - Egresos por Depósitos)/(Ingresos Financieros por actividad fra).

El margen Financiero bruto de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2017, asciende al 79.89%, registrando un descenso de 1,17 puntos porcentuales frente a lo obtenido en la vigencia anterior. El comportamiento registrado para este periodo, se ve afectado principalmente por el incremento en las tasas de interés de las captaciones.



DIANA LUCÍA ROA DÍAZ
Gerente General



BELLANIRA SARMIENTO VARGAS
Contador
T.P. 79624-T



ÉDGAR AUGUSTO HENAO OLMOS
Revisor Fiscal designado C&H
T.P. 52562-T
Ver opinión adjunta



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF

PARA EL AÑO QUE TERMINA DICIEMBRE 2017

(Cifras expresadas en Millones de pesos y un decimal Colombianos COP)

NOTA 1

1. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL LTDA. PROSPERANDO, es una persona Jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, su personería Jurídica fue reconocida el 16 de mayo de 1962 inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué con el número de Matrícula S0500192 bajo el Número 00000411 del libro I. La duración de la Cooperativa es indefinida. Mediante Resolución 0739 del 25 abril de 2002 la Superintendencia de la Economía Solidaria autorizó ejercer la Actividad Financiera y con la Resolución No.0018 de diciembre 6 del 2001 el FOGACOOP protege a los asociados dando confianza sobre sus ahorros en la Cooperativa.

La Cooperativa tiene su domicilio principal en la calle 14 N° 2-70, del municipio de Ibagué, Departamento del Tolima, país Colombia, y realiza su actividad financiera en siete (7) oficinas y un punto de atención con las siguientes ubicaciones: Oficina carrera quinta, Calle catorce, el Salado que se encuentran en el municipio Ibagué y además en las ciudades de Bogotá, Girardot, Chaparral, San Sebastián de Mariquita y un punto de atención al público en la ciudad de Cartagena; con una planta de personal de 91 Empleados de los cuales 86 son vinculados y 5 son aprendices.

El objeto Social de la Cooperativa es ejercer la actividad financiera de forma especializada con sus asociados y en los términos y límites fijados por la ley, según su Estatuto y Reglamentos.

El máximo organo de dirección administrativa es la Asamblea General de Delegados, la cual sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año. Seguida por el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, las cuales sesionan conforme se haya establecido en sus respectivos Reglamentos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Social Ltda. Prosperando, por ser una entidad de naturaleza cooperativa se rige a la Legislación Cooperativa según las disposiciones de la Ley 79 de 1988. De acuerdo a la Ley 1819 de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 de 2017 Sección 2, la Cooperativa se encuentra en el grupo de contribuyentes del régimen tributario especial de las entidades del sector cooperativo de que trata el Art. 19-4 del Estatuto Tributario; por lo tanto los contribuyentes del Régimen Especial de acuerdo a dicha normatividad, tributan sobre sus beneficios netos o excedentes para el año gravable 2017 a la tarifa del 20%, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. La tarifa del 10% es entregado directamente a la DIAN y el otro 10% deberá ser destinado de manera autónoma por la propia Cooperativa a financiar cupos y programas de educación superior en instituciones públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

El beneficio neto o excedente estará sujeto a impuesto cuando se destine en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en este artículo y en la legislación cooperativa vigente.

2. RESUMEN PRINCIPALES DE POLÍTICA CONTABLE

Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Social Ltda. Prosperando, prepara sus Estados Financieros individuales de conformidad con normas Internacionales de información financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas



Entidades (PYME), fundamentadas en el marco normativo establecido para tal efecto en el Decreto 2420 de 2015 donde se compiló el Régimen reglamentario normativo para la preparación de información Financiera del Decreto 3022, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La entidad da aplicación a las excepciones contenidas en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, para el tratamiento de la cartera de créditos y los aportes sociales y en ese sentido aplicará lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Los Estados Financieros presentarán razonablemente la Situación Financiera, siendo estos una representación fiel de los efectos de todas las transacciones basadas en los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gasto.

2.2 Bases de medición:

Las bases de Medición con que se reconocen los elementos de los Estados Financieros de la Cooperativa son con base al costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros los cuales se miden al valor razonable de acuerdo como están establecida en la política.

2.3 Base de contabilidad de causación:

El principio de causación va de la mano con la característica de la información contable de la esencia sobre la forma legal, según el cual los hechos económicos son reconocidos en el periodo en que se efectúa independientemente de que se haya recibido o pagado el efectivo o su equivalente. La Cooperativa lleva a las cuentas de resultado los ingresos, costos y gastos por el sistema de causación.

2.4 Moneda funcional:

Los presentes Estados Financieros de PROSPERANDO son presentados en pesos Colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Cooperativa y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos con un decimal.

2.5 Hipótesis del negocio en marcha:

Teniendo en cuenta los resultados financieros obtenidos al cierre de la vigencia 2017, por su solidez patrimonial, nivel de solvencia, liquidez estable, estructura operativa, tecnológica y posibilidades de crecimiento en el mercado en que se desenvuelve, PROSPERANDO se considera un negocio en marcha y sus Estados Financieros se elaborarán bajo esta hipótesis, ya que la entidad se encuentra en funcionamiento y continuará sus actividades operativas en el futuro previsible. Sin perjuicio de lo anterior, la Gerencia al preparar los Estados Financieros siempre evaluará la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento y para este efecto, al final de cada periodo evaluará el Presupuesto del año siguiente, los Indicadores Financieros, el cumplimiento regular de sus obligaciones y la Planeación Estratégica vigente; lo que le permitirá evaluar la posible existencia de riesgos e incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha, y revelará estas incertidumbres.

2.6 Comparabilidad:

Como política general la Cooperativa realizará la medición de los elementos de los Estados Financieros en los periodos posteriores de manera similar a su reconocimiento inicial; en tal sentido, la Cooperativa presentará sus Estados Financieros comparativos con el año inmediatamente anterior, por lo cual los sucesos y condiciones deben ser llevados de una forma uniforme en otros periodos, cumpliendo con los criterios de relevancia y utilidad de la información financiera presentada.

2.7 Importancia relativa y materialidad:

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su

cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

Para efectos de la presentación de los Estados Financieros, las partidas individuales que se reflejarán en el Estado de Situación Financiera serán las que sean iguales o superiores al 1% del total del activo, al 1% del total del pasivo y al 1% del total del patrimonio, dependiendo del grupo al que pertenezca la cuenta. Aquellas partidas que sean inferiores se presentarán como "otros" en cada elemento. Para efectos de la presentación del efectivo y el equivalente al efectivo, no se tendrá en cuenta el porcentaje indicado anteriormente, por lo que se presentarán separadamente a las demás cuentas del activo, sin importar su cuantía.

Las partidas individuales que se presentarán en el Estado de Resultado Integral serán las que sean iguales o superiores al 1% del total de los gastos y al 1% del total del ingreso, dependiendo del grupo al que pertenezca la cuenta. Aquellas partidas que sean inferiores se presentarán como "otros" en cada elemento.

En las revelaciones se desagregarán, al menos, los rubros que sean iguales o superiores al 10% de cada grupo (total de activos o pasivos o patrimonio o ingresos o gastos), dependiendo del grupo al que pertenezca la cuenta. Los conceptos inferiores podrán ser desagregados a discreción de La Cooperativa.

2.8 Notas y revelaciones de los Estados Financieros:

Las notas contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Resultados (si se presenta), Estado de Resultados y Ganancias acumuladas Combinado (si se presenta), Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en estos Estados, así como información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en dichos Estados.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

POLÍTICA DE ESTADOS FINANCIEROS. Las Políticas de Contabilidad y de preparación de Estados Financieros es preparar y presentar los estados financieros de forma razonable, asegurando la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de Estados Financieros se detallan a continuación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

Un Instrumento Financiero es un contrato que genera un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero para la otra en el cual agrupa las cuentas representativas de fondos disponibles, préstamos y partidas por cobrar de Asociados y derechos que se espera sean o puedan ser convertidos en efectivo, inversiones en valores y títulos, y bienes y derechos destinados a permanecer en la entidad. Representados en los rubros: Efectivo y equivalentes, préstamos y partidas por cobrar, inversiones y cuentas por cobrar.

3.1 Efectivo y Efectivo y Equivalentes

La Cooperativa incluirá como "equivalentes al efectivo", aquellos activos financieros que sean:

- A corto plazo con vencimiento próximo (máximo 3 meses)
- De gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo
- Sujetas a riesgo insignificante de su valor y
- Se mantengan para cumplir compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión



Reconocimiento: el equivalente de efectivo, las partidas que son fácilmente convertibles en efectivo efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Medición: El efectivo es el valor recibido, en moneda o billetes y las inversiones disponibles con vencimiento próximo. El valor de estas partidas se revisan de acuerdo con los extractos, certificaciones o títulos, según el caso, emitidos por las entidades financieras que los administran.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo y equivalente al efectivo estaba compuesto por los siguientes Conceptos:

Caja:

Solo se reconoce como caja las Monedas, Billetes y Cheques recibidos por la entidad con destino a los diferentes productos con los cuales desarrolla su actividad. Estos recursos se clasifican en caja general y caja menor. Al cierre del ejercicio se efectuaron los arqueos de caja correspondientes y no se registraron faltantes que puedan afectar la presentación de las cifras en los Estados Financieros.

Bancos:

Corresponde a los recursos disponibles en las diferentes cuentas bancarias abiertas por la entidad para el desarrollo normal de su operación. Su saldo es certificado mensualmente por la respectiva entidad financiera a través de extractos bancarios.

Al cierre de la vigencia, los cheques girados y no cobrados, fueron entregados directamente a sus beneficiarios.

Los costos transaccionales por el uso de los recursos a través de las diferentes entidades financieras, así como los ingresos por concepto de rendimientos generados por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias, se encuentran incorporados dentro de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados.

Fondos Específicos

Representa los dineros especiales que se utilizan de forma exclusiva para cubrir las compensaciones que se generan en los pago y dineros recibidos de los giros Nacionales con la Empresa de Red Conecta

Efectivo Restringido

Representa el efectivo y equivalente de permanencia constante mantenidos por la entidad que no están disponibles para la ejecución normal de su operación, porque son para cumplir disposiciones legales en caso de eventualidades, como son los retiros inesperados de captaciones. Tales recursos se identifican como "Fondo de Liquidez". Conforme a la normatividad vigente, la entidad debe conservar como mínimo el 10% del total de las captaciones en cuentas de ahorro o inversiones de alta disponibilidad y de fácil realización en efectivo.

Para el cierre de la vigencia 2017, dicho fondo está compuesto por valores constantes en las cuentas de ahorro y en Títulos de C.D.T., recursos que se encuentran en portafolios de las siguientes entidades financieras: Banco de Bogotá, Banco Corpbanca, Banco Coopcentral y Bancolombia.

Los otros fondos especiales, corresponde al saldo en la cartera colectiva administrada por correval y es utilizada por la entidad, exclusivamente para el tránsito de recursos entre las diferentes entidades financieras y de esta manera reducir el costo generado por el GMF (4xmil). Dicha cartera mantiene un riesgo insignificativo.

3.2 Inversiones:

La Cooperativa considerará como inversiones asociadas, aquellas en las que ejerce influencia significativa, entendiendo como tal, el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas y, al menos, cuando:



- a) La Cooperativa mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20% o más del poder de voto en la asociada, a menos que pueda demostrarse claramente que la influencia no existe, ó
- b) se tenga un puesto en el Consejo de Administración de la entidad, ó
- c) se participe en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones,
- d) se presenten transacciones de importancia relativa entre la Cooperativa y la receptora de la inversión, ó

Todas las demás inversiones en acciones o instrumentos de patrimonio, tales como aportes sociales, cuotas sociales, o similares se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Inversiones en acciones sin cotización en bolsa

Corresponde a la inversión en 14.844 acciones, que posee la Cooperativa en el Fondo Regional de Garantías. El valor nominal de cada acción es de (\$1.000) y el valor intrínseco al corte del 31 de diciembre de 2017 es de 4.021.62. Dichas acciones no cotizan en bolsa, por consiguiente su riesgo es bajo y se miden al costo menos el deterioro.

Inversiones en Asociadas

Este valor representa los aportes sociales que se encuentran en otras entidades Cooperativas como: Serfuncoop, la Asociación Tolimense de Cooperativas y Coopcentral, en donde Prosperando conforme a sus políticas contables, posee influencia significativa, por la participación de Directivos o la Gerencia de Prosperando en los Consejos de Administración de dichas entidades, sin generar control absoluto sobre las mismas. Los dividendos, excedentes y / o rendimientos de dichas inversiones son abonados al resultado del ejercicio.

Inversiones en Instrumentos de patrimonio

3.3 Préstamos y Partidas por cobrar

La Cooperativa reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero, solo cuando se convierta en una parte (es decir, cuando lo deba reconocer en el activo, o pasivo porque tiene un derecho) según las cláusulas contractuales del instrumento.

Cartera de Crédito

La cartera de Crédito registra las diferentes clases de créditos otorgados por la entidad bajo las distintas clasificaciones autorizadas por el órgano supervisor, en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

Este rubro representa el saldo Cartera de créditos, adicionando el valor de los intereses corrientes causados y otros conceptos inherentes a las operaciones de crédito que se encuentran registrados en los rubros de cuentas por cobrar en cabeza de los deudores. De esta partida se deduce el valor del deterioro registrado para cada partida, aplicando los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, modificada por la Circular Externa 003 de 2013, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En el rubro de cartera se aplicó las exenciones descritas el Decreto 2496 de diciembre de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en tal sentido y el tratamiento de la misma se efectuó aplicando los parámetros de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008.

Para efectos de la administración de la cartera de créditos, la Cooperativa cuenta con un manual de políticas de crédito, en donde se establecen los lineamientos generales que se deben observar para el otorgamiento de créditos en los diferentes segmentos de mercados atendidos, conforme a su respectivo perfil de riesgo.

3.4 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Créditos, las cuales se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo



II de la Circular Básica Contable y Financiera. Las cuentas por Cobrar se reconocen al costo cuando ya se han entregado los bienes o servicios a los asociados o terceros a una fecha determinada. El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes conceptos:

- Convenios por cobrar / comisiones y cuotas de manejo servicio tarjeta débito
- Deudoras Patronales / Descuentos de nómina
- Anticipo de Impuestos y saldos a favor en impuestos
- Cuentas por Cobrar de Asociado y No Asociados"

Para el cálculo del deterioro de este rubro, la entidad aplicó los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, modificada por la Circular Externa 003 de 2013, evaluando de forma individual la antigüedad de cada una de las partidas y provisionando al 100% aquellas que superen los 180 días de su contabilización. Dicho monto se reflejan en las cuentas de Resultado.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles inmuebles y muebles caracterizados porque:

- a) Se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos o con propósito administrativo.
- b) Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- c) No están destinados para la venta, dentro de la actividad ordinaria de la Entidad

La Cooperativa reconocerá el costo de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo como un activo si, y sólo si:

- a) Es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- b) El costo del elemento puede ser medido confiablemente.
- c) Se espera usar durante más de un ejercicio económico.

La medición de la propiedad, planta y equipo se realiza en dos momentos: La medición inicial la cual se debe reconocer al costo y la medición posterior se reconoce por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. La Cooperativa debe, al final de cada periodo, identificar la existencia de alguna indicación de que haya indicios de deterioro del valor de los activos. En dicha evaluación se deberá, además, revisar si las estimaciones de vida útil y del valor de salvamento se mantienen vigentes, así como si ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual la Cooperativa espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, de manera que permita concluir si se mantienen o cambian los métodos de depreciación.

La Cooperativa dará de baja aquellos activos cuando disponga de ellos o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas en el resultado del periodo en que ocurra la baja, la que se determinará por la diferencia entre el valor de la disposición y el valor en libros. Esta ganancia o pérdida no será considerada como ingresos ordinarios.

Las vidas útiles aplicadas por la entidad son :

- Edificaciones: 70 años.
- Equipo de Computo: 4 años.
- Muebles y Equipos: 10 años.

La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando están en la ubicación y condición necesaria para que pueda ser capaz de operar de la manera intencionada por la



Administración. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo este sin uso o se encuentre retirado de su utilización, a menos que se encuentre depreciado en su totalidad. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. El método de depreciación utilizado por la entidad es el de línea recta.

El valor de salvamento o residual es cero; no obstante, en el caso de llegar a establecer uno, la Cooperativa debe, al final de cada periodo, identificar la existencia de alguna indicación de que haya indicios de deterioro del valor de los activos. En dicha evaluación se deberá, además, revisar si las estimaciones de vida útil y del valor de salvamento se mantienen vigentes, así como si ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual la Cooperativa espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, de manera que permita concluir si se mantienen o cambian los métodos de depreciación

3.6 Intangibles

La Cooperativa sólo reconocerá un activo intangible como activo si, y sólo si:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Cooperativa;
- b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente, que solo se reconocen intangibles adquiridos a terceros. En este orden de ideas, el activo será reconocido por el valor neto. La Cooperativa medirá el deterioro de los activos para activos individuales, salvo que tenga dificultades para hacerlo, en cuyo caso la medición del deterioro se hará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

El saldo de los intangibles corresponde a el valor de licencias de Software adquiridas por la entidad y que se expresan al costo menos la Amortización acumulada. Las vidas útiles utilizadas son de un año, tres años y diez años las licencia de uso perpetuo. El método de amortización utilizado corresponde al de línea recta y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

4.1 Depósitos y exigibilidades

Un pasivo es una obligación presente de la cooperativa surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Cooperativa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Reconocerá inicialmente el pasivo financiero por su valor razonable, que es normalmente al costo de la inversión. Los depósitos y exigibilidades están conformados por las obligaciones a cargo de la Cooperativa por captación de depósitos a la vista o a término fijo.

4.2 Obligaciones Financieras

La Cooperativa reconocerá inicialmente el pasivos financieros por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción, es decir, el costo de la inversión. Y reconocerá un pasivo financiero, solo cuando se convierta en una parte (es decir, cuando lo deba reconocer en el pasivo porque tiene un derecho) según las cláusulas contractuales del instrumento. Además reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. En ningún caso se reconocerán como costo de activos.

Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos.



4.3 Cuentas por Pagar

Las Cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido por la entidad, respaldadas con las facturas y cuentas de cobro respectivas que están pendiente el cumplimiento de las fechas de pago. También comprenden el valor de los Impuestos que están causados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, a la espera de la fecha de su vencimiento. Hacen parte de las cuentas por pagar los dineros recibidos por la Cooperativa a nombre de terceros por los diferentes convenios que fortalecen el servicio de los asociados (servicio funerario, seguros aportes, seguros deudores, fondo regional de garantías y consulta en centrales de información).

4.4 Beneficios a los empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Cooperativa durante el periodo contable, la entidad medirá el valor reconocido de acuerdo con el "Principio de reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados" establecido anteriormente, por el valor no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios, cesantías, intereses sobre las cesantías primas y aportes a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como las vacaciones, los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;

4.5 Otros pasivos

Agrupar los instrumentos financieros pasivos representados en aquellas cuentas que reflejan movimientos internos entre las diferentes sucursales, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos, así como otros pasivos diversos.

Representan las obligaciones causadas y pendientes de pago por la Cooperativa con sus asociados, correspondiente a remanentes por cruces de cuentas, ingresos descontados de manera anticipada en operaciones de crédito y los Fondos sociales constituidos con las apropiaciones de los excedentes anuales, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación Cooperativa y el Estatuto de la entidad. Adicionalmente, los fondos sociales son fortalecidos a través de los aportes realizados por los asociados con el pago de cuotas periódicas.

5. PATRIMONIO

El patrimonio de la entidad se compone por los aportes sociales realizados por sus asociados, conforme lo establece el Estatuto de la entidad. Para efectos de la presentación de los aportes sociales dentro del patrimonio, la Cooperativa aplicó la exención para dicho tratamiento, contemplada en el decreto 2496 de diciembre de 2015.

Adicionalmente, dentro del patrimonio se encuentran las reservas y fondos especiales constituidos por la Cooperativa con la apropiación de sus excedentes anuales y de conformidad con lo establecido en la legislación Cooperativa.

En todo caso el patrimonio corresponderá al valor residual del total del activo, una vez descontado el saldo de sus pasivos.

6. RECONICIMIENTOS DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

La Entidad deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

La Cooperativa, con ocasión de la venta del servicio, lo medirá por el valor razonable del efectivo u otros activos recibido o por recibir. Tratándose de otros activos diferentes al efectivo, el valor razonable del mismo será determinado con antelación a su recibo.

La Cooperativa, con ocasión de la venta del servicio, lo reconocerá por el valor neto, es decir, restando todos los descuentos o rebajas, condicionadas o no

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad.

INGRESOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS

Registra los ingresos de operaciones no ordinarias, como son los provenientes de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad.

GASTOS

Los gastos de administración en que se incurre durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad financiera de la Empresa y se registran sobre la base de causación. Tales gastos se presentan por función y se clasifican según su naturaleza.

GASTOS DE OPERACIONES ORDINARIAS

Mediante el sistema de causación se registran, con cargo a las cuentas del estado de resultados, los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago.

GASTOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS

Registra los gastos de operaciones no ordinarias, es decir, aquellos que son ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad.

NOTA 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a los recursos disponibles en Caja y en las diferentes cuentas bancarias abiertas por la entidad para el desarrollo normal de su operación. Su saldo es certificado mensualmente por la respectiva entidad financiera a través de extractos bancarios.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Variación
Caja	474,8	295,2	179,6
Bancos y Otras Entidades	1.856,2	1.938,5	-82,3
Equivalente Especial	8,5	5,3	3,2
Efectivo Restringido	1.964,6	1.942,4	22,2
Fondo Liquidez	1.066,3	1.001,2	65,1
Otros Fondos Especiales	7,7	12,9	-5,3
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	5.378,0	5.195,5	182,6

NOTA 3 PRÉSTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR

La Cooperativa reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero, solo cuando se convierta en una parte (es decir, cuando lo deba reconocer en el activo, o pasivo porque tiene un derecho) según las cláusulas contractuales del instrumento.

Cartera de Crédito

En este rubro se registran los créditos otorgados por la Entidad en el desarrollo de la actividad financiera. Para efectos de la medición de la cartera de créditos, la Cooperativa aplicó las exenciones descritas el Decreto 2496 de diciembre de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En tal sentido, el tratamiento de la cartera se realizó conforme a los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008.

El portafolio de la cartera bruta da entidad se compone en Consumo, Microcrédito y Comercial, con participaciones del 80,71%, 18,22% y 1,07% respectivamente. La cartera de consumo por forma de pago se compone en el 74,22% por ventanilla y el 25,78% pago por libranza.

Al cierre de la vigencia 2017, la Cooperativa terminó con un indicador de Calidad de Cartera consolidado del 7,07%, observándose una disminución de 1,10 puntos porcentuales respecto a lo registrado un año atrás y con una desviación en su meta anual de 0,67 puntos porcentuales.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Variación
Crédito de Consumo	32.801,3	33.670,3	-869,0
Crédito de Microcrédito	7.406,4	6.642,1	764,3
Crédito Comercial	434,7	73,9	360,8
Deterioro Cartera	-1.728,3	-1.173,2	-555,1
Deterioro General	-537,6	-535,1	-2,5
Intereses corrientes causados Cartera	479,0	466,2	12,8
Deterioro Intereses corrientes causados	-94,6	-92,8	-1,8
Total Cartera Bruta	38.761,1	39.051,5	-290,4
Costas judiciales	16,9	8,4	8,5
Seguro deudores	56,3	31,9	24,4
Deterioro Cuentas por cobrar	-7,7	-7,5	-0,2
Total Préstamos y Partidas por Cobrar	38.826,5	39.084,2	-257,7

NOTA 4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Bajo esta clasificación se incorporan los activos tangibles de propiedad de la entidad y destinados para su uso y desarrollo del objeto social. Esta partida comprende el costo neto de los bienes muebles, inmuebles, equipos de cómputo y equipos de oficina, que son depreciados bajo el modelo de línea recta. Al cierre de la vigencia 2017, la entidad cuenta con dos inmuebles de su propiedad y un parqueadero. Uno de estos bienes se encuentra ubicado en la ciudad de Girardot en donde funciona la oficina de atención al público y otro en la ciudad de Ibagué en donde funciona la sede administrativa y la oficina principal de atención al público. Respecto a este último, es importante señalar que al corte de 2017, conserva el gravámen hipotecario establecido para su adquisición. Al respecto, el crédito tomado por la Cooperativa a través del Banco Corpbanca para la compra de el inmueble mencionado, se ha cancelado en más de un 95% y se espera en los primeros meses del año 2018 cancelar la totalidad de la obligación.

Las vidas útiles aplicadas por la entidad son:

- Edificaciones: 70 años.
- Equipo de Computo: 4 años.
- Muebles y Equipos: 10 años.

El valor de salvamento o residual es cero.

Propiedades, Planta y Equipo / Valor razonable como costo atribuido:

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Edificaciones	2.977,0	2.968,1	8,9
Muebles y Equipo de Oficina	845,9	838,2	7,7
Equipo de Computación y Comunicaciones	574,4	564,8	9,6
Total Costos de Activos	4.397,2	4.371,1	26,1

Depreciación acumulada Propiedades, Planta y Equipo

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Edificaciones	-63,9	-20,2	-43,7
Muebles y Equipo de Oficina	-286,4	-207,6	-78,8
Equipo de Computación y Comunicaciones	-401,4	-251,9	-149,5
Total Depreciaciones Acumuladas	-751,6	-479,6	-272,0
Propiedad Planta y Equipo	3.645,6	3.891,5	-245,9

NOTA 5 INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS

Agrupar las partidas que por su nivel de materialidad no se encuentran detalladas en la caratula del Estado de Situación financiera. El saldo de estos activos se compone por las inversiones, otras cuentas por cobrar e intangibles, los cuales se discriminan a continuación:

Las inversiones de la Cooperativa no tienen ninguna restricción jurídica ni económica que las afecten, tales como pignoraciones, embargos o litigios.

Detalle de las inversiones por entidad:

Inversiones en acciones sin cotización en bolsa

La Cooperativa al corte del 31 de diciembre de 2017 posee 14.844 acciones en el Fondo Regional de Garantías con un valor nominal de la acción de \$ 1.000. La referencia más cercana del valor de la inversión corresponde al valor intrínseco que para el cierre de diciembre de 2017 era de \$ 4.021.62.

Con base en la información del cierre del ejercicio 2017, se determinó la necesidad de aplicar la corrección del valor de la inversión del Fondo Regional de Garantías (F.R.G) incorporado en el Estado de Situación Financiera (ESFA) de apertura, tomando como base para la medición inicial el valor intrínseco de la inversión certificado por dicha entidad para el cierre de diciembre de 2014 que ascendía a \$2.852,75 para 13.304 acciones. Dicha corrección se aplicó conforme a la política de corrección de errores establecida por la Cooperativa, por lo cual para efectos de la presentación de la información financiera, el ajuste se efectuó de manera retrospectiva incrementando el valor de la inversión en \$30,6 millones con cargo al rubro de ajustes por adopción por primera vez.

Durante la vigencia 2017 el Fondo Regional de Garantías por decisión de su Asamblea, realizó emisión de acciones y a la Cooperativa le correspondieron 1.540 con valor intrínseco de \$4.021,62, con lo cual se efectuó el ajuste de la inversión con cargo al resultado del ejercicio.

Inversiones en Asociadas

Este valor representa los aportes sociales que se encuentran en otras entidades Cooperativas como: Serfuncoop, la Asociación Tolimense de Cooperativas y Coopcentral, en donde Prosperando conforme a sus políticas contables, posee influencia significativa, por la participación de Directivos o la Gerencia de Prosperando en los Consejos de Administración de dichas entidades, sin generar control absoluto sobre las mismas. Los dividendos o rendimientos de dichas inversiones fueron abonados al resultado del ejercicio.

Inversiones en Instrumentos de patrimonio

Son las inversiones en aportes sociales realizados por Prosperando en Seguros la Equidad, en donde la entidad no tiene influencia significativa, de acuerdo con lo establecido en su política contable. En el mes de diciembre de 2017 se realizó una capitalización extraordinaria a la aseguradora y por retornos cooperativos por \$ 10.1 Millones.

INVERSIONES:

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Inversiones en acciones sin cotización en bolsa	44,1	38,0	6,2
Inversiones en Asociadas - Aportes sociales	103,7	100,1	3,5
Inversiones en Instrumentos de patrimonio - aportes sociales	52,6	42,5	10,1
Inversiones	200,5	180,6	19,9

OTROS ACTIVOS:

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Convenios por cobrar	36,3	20,7	15,6
Deudores Patronales y Empresas	6,3	3,1	3,2
Anticipo de Impuesto	64,9	60,9	4,0
Cuentas Por Cobrar de Terceros	26,7	11,0	15,7
Cuentas por Cobrar a Terceros No Asociados	0,3	0,3	0,0
Empleados	0,1	0,6	-0,5
Gastos Pagos por Anticipado	31,8	33,1	-1,3
Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar	-5,8	-3,6	-2,1
Otras Cuentas por Cobrar	160,7	126,1	34,6

Intangibles

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Intangibles-Licencias	40,2	54,6	-14,4
TOTAL OTROS ACTIVOS	40,2	54,6	-14,4

NOTA 6 DEPÓSITOS Y EXIBILIDADES

Los depósitos y exigibilidades representan los valores recibidos por la Cooperativa de sus asociados, en la captación de recursos a través de ahorro a la vista, con una tasa promedio efectiva anual ponderada del 2,50%, Ahorro contractual con el 4,30% y Certificados de Depósitos a Término CDAT con una tasa promedio ponderada del 6,52%. Para efectos de la presentación, el rubro de depósitos y exigibilidades incluye el valor intereses causados y pendientes por pagar para las modalidades de Ahorro Contractual y Cdat.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Ahorros a la Vista	7.552,9	7.776,6	-223,7
Certificados de Ahorro a Término	20.489,1	19.605,1	883,9
Ahorro Contractual	1.739,2	1.507,6	231,7
Total de Depósitos y exigibilidades	29.781,2	28.889,3	892,0

NOTA 7 OBLIGACIONES FINANCIERAS

La obligación financiera al cierre de la vigencia 2017, corresponde al saldo del crédito tomado por la Cooperativa para la adquisición del inmueble en donde funciona la oficina principal de atención al público de la calle 14 N° 2-70 de la Ciudad de Ibagúe y la sede administrativa de la entidad. Dicho crédito se obtuvo inicialmente con la entidad financiera Corpbanca y durante el 2017 se efectuaron prepagos con el fin de reducir el impacto del costo financiero, teniendo en cuenta la adecuada posición de tesorería de la Cooperativa. Sobre el final de la vigencia, con el fin de aprovechar una mejor oferta en tasa de interés, se determinó realizar la sustitución de este pasivo a través del banco Coopcentral. El saldo vigente a diciembre de 2017 se tiene estimado que se cancelará sobre los primeros meses del año 2018.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Préstamo Banco Corpbanca	0,0	1.869,9	-1.869,9
Préstamo Bancario-BANCO BOGOTA	330,0	0,0	330,0
Totales	330,0	1.869,9	-1.539,9

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido por la Entidad, respaldadas con las facturas y cuentas de cobro respectivas que están pendiente el cumplimiento de las fechas de contractuales para cancelarlas. También comprenden el valor de los Impuestos que están causados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, a la espera de la fecha de su vencimiento. Hacen parte de las cuentas por pagar los dineros recibidos por la Cooperativa a nombre de terceros por los diferentes convenios que fortalecen el servicio de los asociados (servicio funerario, seguros aportes, seguros deudores, fondo regional de garantías y consulta en centrales de información).

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Costos y Gastos por Pagar	30,8	71,2	-40,5
Contribuciones y Afiliaciones	36,6	35,4	1,2
Remanentes por Pagar	120,4	125,2	-4,8
Otras Cuentas por Pagar	64,5	46,6	18,0
Gravamen a los Movimientos Financieros	6,1	6,2	-0,1
Retención en la Fuente	17,0	24,3	-7,3
Impuestos Gravámenes y Tasas	38,5	34,5	3,9
Valores Recibidos Fondo Regional de Garantías / Comisiones	11,8	11,7	0,1
Seguro de Vida deudores Cobro Anticipado	19,6	10,7	8,9
Valores Recibidos Datacrédito costo consultas central de información	2,6	1,8	0,9
Valores Recibidos Cifin costo consultla central de información	2,5	2,4	0,1
Recaudo Cuotas Cobro Jurídico y castigado	12,3	4,2	8,1
Seguro Causación Aportes	5,9	6,2	-0,3
Servicio Funerario	99,1	93,0	6,1
Devoluciones Fondo Regional de Garantías	8,4	4,7	3,7
Recaudo valor pólizas Prosperando Vida	1,9	0,1	1,7
Devoluciones de Nómina	16,1	18,2	-2,1
Total Cuentas por Pagar	494,2	496,5	-2,3

NOTA 9 BENEFICIO A EMPLEADOS

El pasivo por concepto de Beneficios a los empleados se encuentra ajustado al cierre del respectivo ejercicio, conforme a las disposiciones legales laborales vigentes, reconociendo las obligaciones que tiene la entidad con sus trabajadores por la prestación de sus servicios, considerando el tiempo transcurrido en la relación laboral y los periodos causados. Está partida comprende las retenciones y aportes a seguridad social y parafiscales, establecidos por la legislación laboral.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Cesantías	129,5	127,4	2,1
Intereses a las Cesantías	15,0	14,9	0,2
Vacaciones	81,1	87,4	-6,2
Prima Vacaciones	81,1	87,4	-6,2
Seguridad Social	0,1	2,9	-2,7
Total Beneficio Empleados	306,9	319,8	-12,9

NOTA 10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones causadas y pendientes de pago por la Cooperativa con sus asociados, correspondientes a ingresos descontados de manera anticipada en operaciones de crédito y los Fondos sociales constituidos con las apropiaciones de los excedentes anuales, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación Cooperativa y el Estatuto de la entidad.

Para la ejecución del Fondo de educación formal, la Cooperativa se vinculó al proyecto de inversión de Excedentes, con la suscripción del convenio para el Fortalecimiento de la Infraestructura Física de las Escuelas Rurales, direccionado por la Confederación Tolimense de Cooperativas.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Ingresos Anticipados	36,7	37,9	-1,2
Fondo de Educación	56,0	56,4	-0,4
Fondo de Solidaridad	30,8	46,9	-16,1
Fondo de Bienestar Social	38,6	31,8	6,9
Total Otras Cuentas por Pagar	162,2	173,0	-10,7

NOTA 11 PATRIMONIO

Patrimonio es la parte residual de los activos de la Cooperativa una vez deducido todos sus pasivos. Para efectos de la presentación de los Aportes sociales en Estados Financieros, la Cooperativa aplicó la excepción contemplada en el Decreto 2496 de 2015.

"El patrimonio de la Cooperativa se compone del total de los aportes sociales realizados por sus asociados, las reservas, fondos de destinación específica y donaciones que representan el capital institucional de la entidad, el resultado del ejercicio y la partida de ajuste en la implementación de NIIF.

Los aportes sociales mínimos no reducibles durante la existencia de la Cooperativa fijados en su estatuto, equivalen al 6.000 SMMLV y debe ser cumplido de manera permanente."

El aumento al capital social se presenta por nuevos aportes de asociados antiguos o por ingreso de nuevos asociados. El aumento en las reservas son por las apropiaciones de los excedentes de la vigencia anterior que se aprobaron por la Asamblea General de Delegados.

La partida de ajustes por implementación de NIIF, surge en el proceso de convergencia a este nuevo marco normativo y se deriva de los cambios realizados en las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, así como en el costo de las mismas y la reversión de la depreciación acumulada al corte del 31 de diciembre de 2014. Igualmente, por el ajuste en el costo de activos intangibles por el cambio de su tiempo de amortización para la incorporación en el ESFA y el ajuste realizado sobre la medición inicial de la Inversión del Fondo Regional de Garantías descrito en la nota número 5.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Capital Social	11.722,5	11.543,2	179,3
Reservas	2.123,4	2.103,1	20,2
Fondos de Destinación Específica	2.305,6	1.120,7	1.184,9
Superavit	77,3	77,3	0,0
Resultado del Ejercicio	294,6	136,5	158,1
Ajustes por Implementación de NIF	653,5	1.803,1	-1.149,7
Total Patrimonio	17.176,9	16.784,0	392,9

NOTA 12 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir de la colocación de créditos, rendimientos de cuentas bancarias e inversiones, así como por los ingresos obtenidos en el reintegro de gastos administrativos por parte de la aseguradora la equidad.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Ingresos Cartera de Crédito	8.170,7	8.134,4	36,4
Ingresos por Valoración de Inversiones	242,6	190,5	52,1
Ingresos por Dividendos y Comisiones	33,2	38,3	-5,1
Recuperación por Deterioro	668,3	506,2	162,0
Administrativos y Sociales	138,5	137,9	0,7
Otras actividades	161,6	163,6	-2,0
Ingresos Totales	9.414,9	9.170,8	244,1

NOTA 13 GASTOS

Los gastos de administración en que se incurre durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad financiera de la Empresa y se registran sobre la base de causación. Tales gastos se presentan por función y clasifican según su naturaleza.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Beneficios a empleados	3.106,0	3.013,2	92,8
Gastos Generales	2.178,8	2.442,2	-263,3
Gastos de Provisiones	1.426,3	1.349,1	77,2
Amortizaciones y Agotamiento	31,0	95,9	-64,9
Depreciaciones	291,6	272,8	18,7
Otros Gastos	136,3	158,8	-22,5
Total gastos	7.170,0	7.332,0	-161,9

NOTA 14 COSTOS FINANCIEROS

Los costos de la Actividad Financiera corresponden a los rendimientos causados y pagados por la entidad por los recursos captados de sus asociados a través de las diferentes modalidades de ahorro, con el fin de apalancar su operación diaria. Adicionalmente, comprende los intereses pagados por las obligaciones financieras adquiridas, comisiones y servicios requeridos para el funcionamiento de sus productos.

Concepto	Saldo NIF 2017	Saldo NIF 2016	Diferencia
Intereses Depósitos de Ahorro a la vista	186,5	207,8	-21,3
Intereses Depósitos a Término	1.530,2	1.314,8	215,4
Intereses de Ahorro Contractual	66,3	61,3	5,0
Intereses Crédito Externo	76,6	65,4	11,2
Otros Costos por Comisiones	90,7	53,1	37,6
Costos de Actividad Financiera	1.950,3	1.702,4	247,9

NOTA 15 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMADOS Y ERRORES

Dando cumplimiento a las políticas contables en relación con el tratamiento de cambios en estimados contables y corrección de errores de periodos anteriores, se realizó el ajuste sobre el valor de la inversión en el Fondo Regional de Garantías (F.R.G) de manera retrospectiva como se indicó en la nota N° 5, conforme al valor intrínseco certificado para la misma al cierre de la vigencia 2014 y con lo cual se tomaron los saldos iniciales para la elaboración del ESFA en el proceso de transición a las NIIF. Dicho ajuste implicó un incremento en el valor de la inversión de \$30,6 millones, tomando como referencia el valor intrínseco de \$2.852,75 certificado al 31 de diciembre de 2014.

NOTA 16 PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa considerará como personas relacionadas a los miembros (principales y suplentes) del Consejo de Administración y de los comités, la Gerencia General, a los Directores de área, los hijos del cónyuge o pareja permanente de esas personas y las personas a cargo de esas personas o de su cónyuge o pareja permanente.

	ACTIVOS	PASIVOS	EROGACIONES
CONSEJO DE ADMINSITRACIÓN	812	264	76
JUNTA DE VIGILANCIA	207	132	22
ADMINISTRACIÓN	38	10	252
TOTAL	1.057	405	350

NOTA 17 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

1. Consejo de Administración, Junta Directiva y Alta Gerencia: La Cooperativa consciente de la responsabilidad que tiene frente a sus asociados, la sociedad y el país, cuenta con un manual de Ética y Conducta que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos Directivos, Administradores y Cooperadores en armonía con los principios y valores corporativos en todo lo referente a la honestidad, transparencia, responsabilidad social, idoneidad, sentido de pertenencia. Estos organismos permanentemente tienen pleno conocimiento de la evolución y los cambios significativos observados en el monitoreo y control de los diferentes riesgos inherentes al objeto social de la Cooperativa; además, determina las políticas y estrategias para identificar, medir, monitorear y controlar el riesgo, con el fin de que el Representante Legal y los diferentes Comités, ejecuten las políticas y estrategias diseñadas.

2. Políticas y División de Funciones: El Consejo de Administración imparte las políticas de gestión de riesgos y se asegura que el Representante Legal y los comités de riesgos tomen las medidas necesarias para identificar, estimar, administrar y controlar los diferentes riesgos; Las políticas y límites en materia de riesgo, definidas y aprobadas por el Consejo de administración están soportadas en procesos y procedimientos establecidos, al alcance de todo el personal de acuerdo a su rol. Los comités de riesgos mensualmente se encargan de brindar apoyo al Consejo de Administración y al Representante Legal en el proceso de medición, evaluación y control de los riesgos inherentes al objeto social de la Cooperativa.

3. Reportes Al Consejo de Administración: Periódicamente, la Gerencia y los diferentes comités presentan al Consejo de Administración los siguientes informes como insumo para la toma de decisiones en el direccionamiento de la entidad:

- Informe de Gestión
- Informe del Comité Auditoría
- Informe de Cartera y Finanzas
- Informe Comité de Riesgo de Liquidez
- Informe del Comité Evaluación de Cartera y Crédito
- Informe del Oficial de Cumplimiento
- Informe sobre el Estado la Planeación Estratégica
- Estados Financieros y Ejecución Presupuestal

4. Infraestructura Tecnológica: La Cooperativa cuenta con sistemas de información que le permiten hacer todas las operaciones en tiempo real y cuenta con adecuados niveles de seguridad.

5. Metodología Para La Medición de Riesgos: La metodología utilizada por la Cooperativa, le permite monitorear y medir adecuadamente los distintos tipos de riesgos, basados en estimaciones realizadas mediante modelos estadísticos, considerando tendencias, estacionalidades, ciclos y comportamientos

irregulares; además, los valores determinados, son complementados con análisis económicos con el fin de que los resultados obtenidos reflejen un mayor grado de certeza y confiabilidad.

6. Estructura Organizacional: Para facilitar el logro de los objetivos institucionales, la visión y misión, la Cooperativa cuenta con una estructura organizacional y una planta de personal adecuada, con segregación de responsabilidades en las áreas operativas, comercial, administrativa y control, evitando el conflicto de intereses y la centralización de operaciones.

7. Recursos Humanos: El talento humano de la Cooperativa posee valores importantes como la sencillez, la responsabilidad y las capacidades entre otros, condiciones que han permitido ofrecer a nuestros asociados un servicio eficiente y con calidad humana. El personal asignado para la medición de riesgos, cuenta con la formación académica y profesional, acordes a las funciones y procesos que desempeñan.

8. Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPLAFT: Se ha realizado de manera oportuna los diferentes reportes, entre ellos: Reporte de Operaciones Sospechosas, Reporte de Transacciones en Efectivo, Reporte de Clientes Exonerados y Reporte de Productos. El personal que tiene a su cargo el sistema de prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo SIPLAFT, ha sido debidamente capacitado para el desempeño de sus funciones, aspecto que va encaminado a evitar que la Cooperativa se vea afectada por este riesgo.

9. Verificación de Operaciones: La Cooperativa tiene un área de Operaciones encargada de monitorear el registro de cada una de las operaciones y la contabilización de las mismas, con el fin de revisar las inconsistencias antes del cierre mensual y así poder obtener una información confiable y precisa para la presentación de los estados financieros que se reportan a los entes de control (Superintendencia de la Economía Solidaria, Fogacoop, DIAN).

10. Auditoría: Las auditorías interna y externa de la Cooperativa realizan una labor permanente de evaluación y control de aspectos como revisión de los sistemas de contabilidad, examen de la información financiera y de operación, eficiencia y efectividad de operaciones, cumplimiento de leyes, normas, reglamentos y otros requerimientos externos y las políticas y directrices de la administración; además, es su labor presentar informes oportunos y permanentes a la Gerencia General y el Consejo de Administración.

NOTA 18

OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Decreto 2150 del 20 Diciembre de 2017 Artículo 1.2.1.5.2.10. Tarifas del impuesto sobre la renta y complementario para los contribuyentes de que trata el artículo 19-4 del Estatuto Tributario. Los contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que tratan los artículos 19-4 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.2.1. de este Decreto tributan sobre sus beneficios netos o excedentes así:

1. En el año gravable 2017, a la tarifa del diez por ciento (10%). Además, el diez por ciento (10%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 19

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Gerente de Cooperativa, en su carácter de Representante Legal, y el Contador Público responsable de la preparación de los Estados Financieros, han impartido la certificación prevista en los artículos 34 y 37 de la Ley 222 de 1995, acerca de los Estados Financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017, dando cumplimiento a la verificación respecto de la existencia, integridad, derechos y obligaciones, evaluación, correcta presentación y adecuada revelación de información.



 **Prosperando**
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

www.prosperando.com.co